



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Autoras:

Campaña Castellano Wendy Thalía

Rubio Varela Jeniffer Andrea

Tutor:

Dra. Viviana Pastora Panchi Mayo

Latacunga - Ecuador

Febrero 2023

Declaración de autoría

Nosotros, Campaña Castellano Wendy Thalía y Rubio Varela Jeniffer Andrea, declaramos ser autores del presente proyecto de investigación: “Los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020”, siendo la Dra. Viviana Pastora Panchi Mayo tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



.....
Wendy Thalía Campaña Castellano

Nº Cedula. 0503760746

Correo electrónico institucional:

wendy.campana0746@utc.edu.ec



.....
Jeniffer Andrea Rubio Varela

Nº Cedula. 1722092200

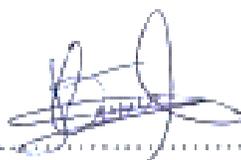
Correo electrónico institucional:

jeniffer.rubio2200@utc.edu.ec

Aval del tutor

En calidad de Tutor de Investigación sobre el título: **“LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL SECTOR TURÍSTICO Y SU EFECTO EN LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA PROVNCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERIODO 2015-2020”**, de Campaña Castellano Wendy Thalía y Rubio Varela Jeniffer Andrea, de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico - técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación del Proyecto de que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, febrero, 2023



Tutor Proyecto de Investigación

Dra. Viviana Pastora Panchi Mayo

C.C: 0502217318

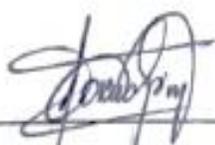
Aprobación del Tribunal de Titulación

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas; por cuanto, el o los postulantes: Campaña **Castellano Wendy Thalía y Rubio Varela Jeniffer Andrea** con el título de Proyecto de Investigación: **Los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación Final del Proyecto.

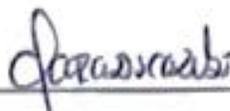
Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 15 de febrero del 2023

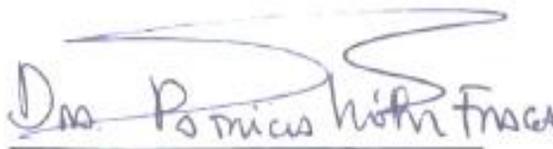
Para constancia firman:



Lector 1 (Presidente)
Ing. Lorena Espín
CC: 0502922958



Lector 2
Ing. Clara Razo
CC: 0502765316



Lector 3
Dra. Patricia López
CC: 0502207855

Agradecimiento

A mi madre Gladys Castellano por su amor incondicional y ejemplo a seguir, a mi padre Fernando Campaña por todo su amor, cariño, esfuerzo y dedicación depositado en mí.

A la persona más especial en mi vida a Jhosue que ha sido más que un compañero, un amigo y un bonito amor. A mi amiga y compañera de tesis Jeniffer.

A la Dra. Viviana Panchi por apoyarnos y brindar sus conocimientos, en especial a la Ing. Mariela Chango por todas sus enseñanzas y motivación a ser mejores personas cada día y unos excelentes profesionales.

Wendy Campaña

Agradecimiento

Como siempre y en primer lugar a Dios quien ha sido mi guía para no desmayar ante las adversidades de la vida. A mis padres Bolívar R. y Jenny V. y mi hermano Mateo R. que siempre me han brindado su apoyo incondicional. A cada uno de mis familiares en especial a mis tías Mary R. y Ampary V. a mis mejores amigas Janellys S. y Tatiana M. que siempre confiaron en mí.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi y su personal docente. En especial a la Dra. Viviana Panchi y Dra. Mariela Chango por sus enseñanzas y entrega; y a mi amiga y compañera de tesis Wendy C. por su apoyo, que juntas han sido una pieza clave para la elaboración del presente trabajo.

Jeniffer Rubio

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación se lo dedico plenamente a mi madre Gladys Ana Castellano, mi padre Fernando Polivio Campaña Torres y mis hermanos Karito, Mary y Cristofer por todo el apoyo amor, cariño y buenos consejos brindados a lo largo de mi vida estudiantil, por ser las personas más importantes en mi vida.

Wendy Campaña

Dedicatoria

Empezare mi dedicatoria recalando que no hay mejor recompensa que aquella que parte del esfuerzo y dedicación. Es por ello que el presente trabajo me lo auto dedicó puesto que ha sido un camino difícil y a pesar de cada obstáculo me siento orgullosa de poder cosechar una meta más en mi vida.

Jeniffer Rubio

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

TÍTULO: “Los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020”

Autoras: Campaña Castellano Wendy Thalía
Rubio Varela Jeniffer Andrea

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal realizar un análisis de la influencia que presentan los incentivos tributarios sobre la planificación financiera de los contribuyentes que forman parte del sector turístico de la provincia de Chimborazo durante el periodo 2015-2020, es importante manifestar que el desarrollo del trabajo fue en varias etapas, la primera etapa del proyecto comprende el contexto de las variables objeto de estudio, donde el lector conocerá a fondo la temática y establecerá un análisis cualitativo de la información, así como el autor base de este trabajo investigativo, una segunda etapa fue la metodología para la recolección de la información de campo e investigación cuantitativa; a través de la aplicación de un instrumento para la obtención de datos denominado encuesta, el mismo que permitió identificar la incidencia de los Incentivos tributarios que dentro de las organizaciones dedicadas a las actividades turísticas; una tercera etapa fue el análisis e interpretación de los datos permitió conocer falta de cultura tributaria por el desconocimiento de aplicación de incentivos tributarios; en la etapa final se desarrolló una propuesta que es la guía de utilización para que el lector pueda hacer uso del simulador que ha sido presentado a través de la herramienta Excel, cuyo objetivo es ayudar e informar a las entidades del sector turístico, sobre el uso de incentivos tributarios, los acuerdos de turismo receptivo en el país y los indicadores financieros que le permiten una mejor planificación financiera y tributaria.

Palabras claves: incentivos tributarios, planificación financiera, turismo receptivo e indicadores financieros.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES FACULTY

THEME: "Tax Incentives in the tourism sector and its effect on the financial planning of the Chimborazo province in the period 2015-2020".

Authors: Campaña Castellano Wendy Thalía
Rubio Varela Jeniffer Andrea

Abstract

The main objective of this research is to conduct an analysis of the influence of tax incentives on the financial planning of taxpayers who are part of the tourism sector in the Chimborazo province during the period 2015-2020, it is important to state that the development of the work was in several stages, the first stage of the project includes the context of the variables under study, where the reader will know in depth the subject and establish a qualitative analysis of the information, as well as the author base of this research work, a second stage was the methodology for the collection of field information and quantitative research; The second stage was the methodology for the collection of field information and quantitative research, through the application of an instrument for data collection called survey, which allowed to identify the incidence of tax incentives within the organizations dedicated to tourism activities; a third stage was the analysis and interpretation of the data allowed to know the lack of tax culture due to the lack of knowledge of the application of tax incentives; In the final stage, a proposal was developed, which is a guide for the reader to use the simulator that has been presented through the Excel tool, whose objective is to help and inform the entities of the tourism sector about the use of tax incentives, the agreements of receptive tourism in the country and the financial indicators that allow a better financial and tax planning.

Keywords: tax incentives, financial planning, inbound tourism and financial indicators.

Aval de traducción

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: “Los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020” presentado por **Wendy Thalía Campaña Castellano y Jeniffer Andrea Rubio Varela**, egresadas de la carrera de **Contabilidad y Auditoría**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad por lo que autorizo las peticionarias hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, 24 de febrero del 2023

Atentamente,



Msc. Vladimir Sandoval V.
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS - UTC
C.I. 0502104219

Índice General

Portada	i
Declaración de autoría	ii
Aval del tutor	iii
Aprobación del Tribunal de Titulación.....	iv
Agradecimiento.....	v
Agradecimiento.....	vi
Dedicatoria.....	vii
Dedicatoria.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Aval de traducción	xi
Índice General.....	xii
Índice de Figuras.....	xviii
Índice de Tablas	xix
Índice de Anexos.....	xx
Información General	1
El Problema de Investigación	3
Macro contextualización.....	4
Meso contextualización	5
Micro contextualización.....	8
Formulación del Problema.....	10
Justificación del Proyecto	10
Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Cronograma Actividades de Tareas en relación con los Objetivos Planteados	13
Fundamentación Científico Técnica	21
Antecedentes investigativos.....	21
Bases teóricas.....	21
Concepto de Incentivos.....	21
Sistema de Incentivos	21
Planificación financiera	22

Los tributos	23
Historia de los tributos	24
Clasificación de los tributos.....	25
Impuestos	25
Impuestos Nacionales	26
Tipos de Impuesto.....	28
Impuestos Directos.	28
Impuestos Indirectos.....	28
Sujeto Activo	28
Sujeto Pasivo.....	28
Hecho Generador	29
Hecho Imponible.....	29
Incentivos Tributarios	29
Evolución normativa de los Incentivos Tributarios en el Ecuador	30
Naturaleza	30
Beneficios Tributarios.....	30
Ámbitos de aplicación.....	31
Sector Turismo.....	34
Tarifa 0% del IVA	35
Actividades turísticas sujetas a la reducción de la tarifa.....	35
Facilidades de pago.....	36
Beneficios aplicados al sector turismo.....	37
Acceso al Beneficio	37
Compensación de pérdidas tributarias en el sector turismo	37
Normativa Contable	37
Estados financieros	38
La información que se presenta en los estados financieros sirve para.....	39
Finalidad de los estados financieros	39
Características generales.....	40
Clasificación de los estados financieros	40
Tipos de Estados financieros	41
Estado de situación financiera	42

Objetivos del balance general	43
Estados de resultado y de otro resultado integral.....	44
Elementos del estado de resultados.....	44
Finalidad del Estado de Resultados	44
Estado de flujos de efectivo	45
Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación.....	46
Estructura del Estado de flujo del efectivo:	47
Estado de cambios en el patrimonio neto	47
Importancia del Estado de cambio de patrimonio neto.....	48
Notas, incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.....	48
Análisis financieros.....	49
Proceso del análisis financiero.....	49
Indicadores financieros	51
Análisis Vertical.....	52
Para el analisis vertical hay de dos formas.	53
Análisis Horizontal	53
Para el análisis horizontal, su técnica es la siguiente.	53
Finanzas	54
Planeación Financiera a corto plazo	55
Planeación Financiera a largo plazo	56
Planificación Financiera.....	56
Como influye los estados financieros la planificación financiera	57
Metodología	59
Enfoque:	59
Tipos de investigación	59
De campo	59
Bibliografía	59
Cuantitativo.....	60
Descriptiva	60
Método de investigación.....	60
Método Deductivo	60
Método analítico	60

Método científico	61
Técnica.....	61
Cuestionario	61
Instrumento	61
Encuesta	61
Técnicas de comprobación de hipótesis.....	61
Población y muestra.....	62
Población.....	62
Análisis y Discusión de los Resultados	65
Encuesta	65
Pregunta 1: Actividad Económica	66
Pregunta 2: Tiempo en el mercado	68
Pregunta 3: Cargo que desempeña en la entidad	69
Pregunta 4: ¿Conoce usted el propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable?	70
Pregunta 5. ¿El personal que labora en el área administrativa de su organización recibe capacitaciones en los aspectos tributarios?.....	71
Pregunta 5.1. En qué tiempo	72
Pregunta 6: ¿Mediante que canal de comunicación, usted se informa sobre las actualizaciones tributarias?.....	74
Pregunta 7. ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada? ..	75
Pregunta 8: ¿Qué tipo de impuestos ha hecho uso en su organización?.....	77
Pregunta 9. ¿Considera que los incentivos han permitido que los diferentes impuestos directos e indirectos sean beneficio del contribuyente?	78
Pregunta 10: ¿Utilizo en algún año la rebaja del pago del impuesto a la Renta, a través del COPCI Código Orgánico? Seleccione el año	80
Pregunta 11: ¿Una vez señalado el año, Identifique que tipo de deducción utilizó?.....	82
Pregunta 12 ¿Con que frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero?	83
Pregunta 13: ¿La organización se ha beneficiado del incentivo de reinversión por compras relacionadas a la actividad económica?	85
Pregunta 14. ¿Usted ha sido beneficiado por ser comisionista por la venta de paquetes turísticos en el exterior?	86
Pregunta 15: ¿La aplicación de incentivos tributarios le ha generado planillas “impuestos diferidos”?.....	87

Pregunta 16: ¿La empresa realiza la planificación financiera basada en los incentivos tributarios para el sector?	89
Pregunta 17: Si la respuesta anterior fue sí. ¿Qué planificación se realiza en su empresa? .	90
Pregunta 18: ¿Considera que la actividad económica ha sido rentable en los últimos años?92	
Pregunta 19. ¿Bajo su experiencia la planificación financiera beneficia a la toma de decisiones?	93
Pregunta 20: ¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?	95
Pregunta 21: ¿La planificación financiera le ha permitido?	96
Comprobación de hipótesis.....	98
Cruce de variables.....	98
Variables de investigación.....	98
Prueba de Hipótesis.....	98
Nivel de Significancia.....	98
Estadístico de prueba Chi cuadrado.....	98
Distribución Chi cuadrado.....	99
Chi cuadrado calculado en el sistema IBM SPSS STATISTICS	100
Impacto Social, Técnico y Económico	103
Impacto Social	103
Impacto Técnico.....	103
Impacto económico.....	103
Propuesta.....	104
Descripción de la propuesta	104
Título.....	104
Antecedentes	104
Justificación	104
Objetivos de la propuesta.....	105
Objetivo general.....	105
Objetivos específicos.....	105
Fundamento de la propuesta	105
Obligaciones de sociedades.	106
Incentivos que beneficien Personas naturales y sociedades.....	106
Acuerdos y tratados.	107
Conclusiones.....	109

Recomendaciones	110
Anexos	111
Bibliografía	117

Índice de Figuras

Figura 1 PIB, Aporte y Variación del Turismo	7
Figura 2 Historia de los tributos	24
Figura 3 Clasificación de los tributos	25
Figura 4 Tipos de estados financieros.....	40
Figura 5 Estructura del Estado de flujo del efectivo.....	47
Figura 6 Proceso del análisis financiero	49
Figura 7 Herramientas para la planeación a corto plazo.....	55
Figura 8 Datos informativos Actividad económica	67
Figura 9 Datos informativos tiempo de funcionamiento del negocio.....	68
Figura 10 <i>Datos informativos: El encargado</i>	69
Figura 11 Propósito de Incentivos Tributarios	70
Figura 12 Capacitaciones al personal administrativo	72
Figura 13 Periodo de capacitación.....	73
Figura 14 Canales de comunicación	74
Figura 15 Incentivos aplicados	76
Figura 16 Tipo de Impuestos	78
Figura 17 Los incentivos como beneficio en los impuestos	79
Figura 18 Año de rebaja del impuesto a la renta a través de COPCI	81
Figura 19 Deducción utilizada.....	82
Figura 20 Frecuencia de turistas extranjeros	84
Figura 21 Aplicación de incentivo de reinversión por compras	85
Figura 22 Porcentaje pregunta 14	87
Figura 23 Aplicación de incentivo de generación de plantillas de impuestos diferidos	88
Figura 24 Realización de planificación Financiera basada en los incentivos tributarios	89
Figura 25 Planificación realizada por la empresa	91
Figura 26 La rentabilidad de la actividad económica	92
Figura 27 Planificación Financiera en la toma de decisiones	94
Figura 28 Indicadores aplicados por la empresa.....	95
Figura 29 Planificación Financiera y resultados.....	97
Figura 30 Distribución Chi cuadrado.....	99
Figura 31 Curva Chi cuadrado.....	102

Índice de Tablas

Tabla 1	Ventajas y desventajas relativas de los incentivos tributarios en Latinoamérica	4
Tabla 2	Los incentivos y su afectación en cada sector	6
Tabla 3	Distribución de Ingresos por sectores en la provincia Chimborazo	8
Tabla 4	Actividades de tareas en relación con los objetivos planteados.....	13
Tabla 5	Cronograma de actividades por fechas	16
Tabla 6	Clasificación de los incentivos tributarios en Latinoamérica	31
Tabla 7	Aplicación de los incentivos	32
Tabla 8	Incentivos Tributarios Vigentes.....	33
Tabla 9	Tipos de estados financieros	41
Tabla 10	Población a ser analizada	62
Tabla 11	Fórmula para calcular la muestra	63
Tabla 12	Tabla Muestra a aplicar.....	64
Tabla 13.	Indique la actividad económica a la que se dedica la empresa	66
Tabla 14	¿Cuál es tiempo que tiene la empresa en el mercado?.....	68
Tabla 15	¿Qué cargo desempeña en la entidad?	69
Tabla 16	Propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable	70
Tabla 17	Capacitaciones al personal administrativos sobre aspectos tributarios.....	71
Tabla 18	En qué tiempo	72
Tabla 19	Canal de comunicación, para informaciones sobre las actualizaciones tributarias	74
Tabla 20	Los incentivos tributarios que aplica la empresa	75
Tabla 21	Tipo de impuestos que ha hecho uso la organización.....	77
Tabla 22.	Los incentivos han permitido que los impuestos sean beneficio del contribuyente ...	78
Tabla 23	Rebaja del pago del impuesto a la Renta, a través del COPCI	80
Tabla 24	Tipo de deducción utilizó.....	82
Tabla 25	Frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero	83
Tabla 26.	Se benefició del incentivo de reinversión por compras relacionadas a la actividad económica	85
Tabla 27	Beneficio por ser comisionista por la venta de paquetes turísticos en el exterior	86
Tabla 28	Aplicación de incentivos tributarios le ha generado planillas “impuestos diferidos” ..	87
Tabla 29	Realiza la planificación financiera basada en los incentivos tributarios para el sector	89

Tabla 30 Tipo de planificación que realiza en su empresa	90
Tabla 31 La actividad económica ha sido rentable en los últimos años	92
Tabla 32. La planificación financiera beneficia a la toma de decisiones.....	93
Tabla 33. Tipo de indicadores financieros que aplica la empresa	95
Tabla 34 La planificación financiera le ha permitido	96
Tabla 35 Resumen de procesamiento de casos	100
Tabla 36 Tabla cruzada ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?*¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?	100
Tabla 37 Pruebas de chi-cuadrado	102

Índice de Anexos

Anexo 1 Encuesta	111
Anexo 2 Datos Docente Tutor	114
Anexo 3 Datos del estudiante Wendy Campaña.....	115
Anexo 4 Datos del Estudiante Jeniffer Rubio.....	116

Información General

Título del Proyecto:

“LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS EN EL SECTOR TURÍSTICO Y SU EFECTO EN LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO EN EL PERIODO 2015-2021.”.

Fecha de inicio:

Octubre 2022

Fecha de finalización:

Febrero 2023

Lugar de ejecución:

En los negocios turísticos la parroquia Veloz, Velasco y Lizarzaburu del cantón Riobamba, de la provincia de Chimborazo.

Unidad Académica que auspicia: Facultad de Ciencias Administrativas

Carrera que auspicia: Carrera en Contabilidad y Auditoría

Proyecto de investigación vinculado:

EQUIPO DE TRABAJO

Tutora:

- Nombres y apellidos: Viviana Pastora Panchi mayo
- Fecha de nacimiento: 01 de junio de 1977
- Cédula de ciudadanía: 0502217318
- Estado civil: Casada
- Números telefónicos: 0996521849
- E-mail: viviana.panchi@utc.edu.ec

Autoras:

Autora del proyecto de investigación

- Nombres y apellidos: Wendy Thalía Campaña Castellano
- Fecha de nacimiento: 18 de abril del 1998
- Cédula de ciudadanía: 0503760746
- Estado civil: Soltera
- Números telefónicos: 0997720477
- E-mail: wendy.campana0746@utc.edu.ec
- Dirección domiciliaria: Sigchos

Autora del proyecto de investigación

- Nombres y apellidos: Jeniffer Andrea Rubio Varela
- Fecha de nacimiento: 24 de octubre del 2000
- Cédula de ciudadanía: 1722092200
- Estado civil: Soltera
- Números telefónicos: 0987913674
- E-mail: jeniffer.rubio2200@utc.edu.ec
- Dirección domiciliaria: Urb. San buenaventura

Área de Conocimiento: Tributación

Línea de investigación: Estudios contables para el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones.

Sub - línea de Investigación: Estudio de Tributación.

El Problema de Investigación

El mundo entero necesita de motivación para poder dar buenos resultados, es por ello que los sujetos pasivos necesitan de estímulo para aportar de manera eficiente y positiva a la nación, cabe indicar que la matriz productiva del país es la misma que hace 60 o 70 años atrás, ya que durante este tiempo, el Ecuador ha continuado con la dependencia a las exportaciones de productos primarios o productos sin mucho valor agregado y petróleo por cual se han efectuado reformas Tributarias que han permitido el incremento de inversión.

Las reformas que se han efectuado en las leyes, normas y reglamentos de manera seccional y gubernamental no son suficientes, por lo cual el desarrollo del presente proyecto de investigación tiene por objeto dar a conocer las herramientas tributarias a través de Incentivos, que han permitido al sector objeto de estudio, establecer el uso de la planificación financiera, para poder contribuir a la toma de decisiones más certera para el desarrollo local, regional y nacional.

En tal virtud el sector turístico es un potencial económico para el desarrollo de la zona tres, en específico de la provincia de Chimborazo; donde encontramos su mayor atractivo el volcán Chimborazo, la laguna de Colta, su gastronomía y las personas propias de su región, estudios han demostrado que el futuro del mundo dependerá del turismo como patrimonio intangible de la sociedad.

Por los argumentos establecidos el sector Turístico y Hotelero demanda el estudio financiero y fiscal para poder aportar más de lo establecido en el Banco de Desarrollo del Ecuador [BDE] 10,20%, se espera que se incremente a medida que los gobiernos seccionales retribuyan, a partir de su estudio de factibilidad y datos arrojados por los estados financieros del sector, para concluir la investigación contribuirá al establecimiento de mecanismos contables, financieros y de mercado para su crecimiento.

Macro contextualización

En América Latina, los incentivos fiscales para las empresas se enfocan en áreas geográficas, sectores o actividades específicas, como energías renovables, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, algunos sectores industriales y agroindustriales, turismo y sector forestal, entre otros. La mayoría de los países latinoamericanos brindan incentivos en forma de exenciones fiscales, que afectan el impuesto sobre la renta, aranceles de importación, impuesto al valor agregado (IVA) y otros impuestos indirectos (CEPAL, 2019).

Tabla 1

Ventajas y desventajas relativas de los incentivos tributarios en Latinoamérica

Ventajas	Desventajas
Exenciones	
Fomento del desarrollo económico: Las exenciones tributarias pueden ser un incentivo para que las empresas inviertan en proyectos o sectores específicos, lo que a su vez puede fomentar el desarrollo económico.	Desigualdad fiscal: Las exenciones tributarias pueden resultar en una desigualdad fiscal, ya que algunas empresas pueden estar exentas de pagar impuestos mientras que otras no, lo que puede generar resentimiento y falta de equidad.
Tasas reducidas	
Creación de empleo: Las tasas reducidas de impuestos pueden incentivar a las empresas a contratar más trabajadores, lo que a su vez puede ayudar a reducir el desempleo.	Desigualdad fiscal: Las tasas reducidas de impuestos pueden resultar en una desigualdad fiscal, ya que algunas empresas pueden pagar tasas más bajas que otras.
Deducciones y créditos por inversión	

Reducción de la carga fiscal	Puede haber abusos y fraude fiscal
Incentivo a la inversión	Puede ser regresivo y beneficiar a la población
Fomento del crecimiento económico	con menos recursos Puede desviar la inversión hacia sectores no prioritarios
Depreciación acelerada	
Reducción de impuestos: Al reconocer una mayor cantidad de gastos en un período fiscal corto, la depreciación acelerada puede reducir la base imponible y, por lo tanto, los impuestos a pagar.	Difícil de entender: La depreciación acelerada puede ser difícil de entender para los inversores y otros interesados en los estados financieros, ya que puede distorsionar la imagen de la rentabilidad y la situación financiera de una empresa.

Nota. Ventajas y desventajas de los incentivos tributarios en Latinoamérica. Fuente: (CEPAL, 2019)

Meso contextualización

Los incentivos tributarios en Ecuador se focalizan en las zonas o sectores priorizados puesto que han sido de gran utilidad para el desarrollo financiero, es importante considerar que en el Ecuador existieron hasta el 31 de diciembre del 2021, 14 zonas priorizadas como se enlistan a continuación, posteriormente se realizara la clasificación de cada incentivo y a cuál de los sectores priorizado genera influencia.

Según el Servicio de Rentas Internas [SRI]:

Los sectores incluyen la producción de alimentos, la cadena forestal y agroforestal, la metalmecánica, la petroquímica, la farmacéutica, el turismo, la energía renovable, servicios

logísticos de comercio exterior, biotecnología y software aplicados, exportación de servicios, tecnología digital, eficiencia energética, materiales y tecnologías de construcción sostenibles, industria agroindustrial, sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones.

Tabla 2

Los incentivos y su afectación en cada sector

Incentivo	Sector
Reducción gradual del impuesto a la Renta para empresas del 25% al 22%	Sectores Productivos
Exoneración del anticipo al IR por 5 años	Todos
Deducción del 3% adicional del costo de depreciación anual de activos fijos nuevos y productivos por 5 años	Priorizado o Sustitución de Importaciones
Exoneración del IR por 5 años	Priorizado o Sustitución de Importaciones
Exoneración del IR por 10 años	Industrias Básicas
Exoneración del IR por 12 años	Industrias Básicas
Deducción adicional del 3% del costo de contratación de nuevos trabajadores por 5 años	Todos

Nota. Datos obtenidos de los incentivos tributarios del COPCI (2019), del Servicio de rentas Internas [SRI] y Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad [MCPEC].

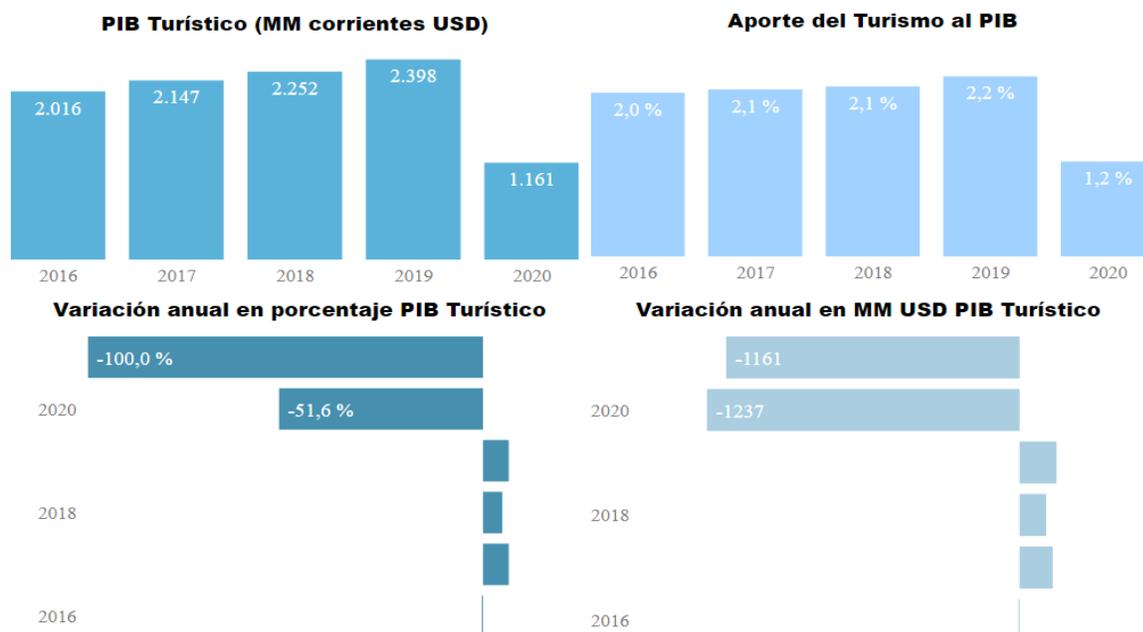
Ha continuado con la dependencia a las exportaciones de productos primarios o productos sin mucho valor agregado y petróleo, por lo que se ha visto necesario aplicar reformas Tributarias que han permitido el incremento de inversión. Sin embargo, esto no es suficiente, por lo que se

hace evidente la necesidad de reformar leyes, normas y reglamentos de manera seccional y gubernamental con el fin de mejorar y optimizar la actividad económica de otros sectores que no sean solo los industriales, se debe dar un enfoque al Turismo siendo este un elemento de desarrollo a futuro de un País.

Según las estadísticas emitidas por el Ministerio de Turismo en los últimos cinco años, se evidencia un crecimiento en los ingresos que representan el 10,20% Producto Interno Bruto del sector turístico; esto se ha generado gracias a que las empresas captan la atención de empresarios, inversionistas, instituciones públicas, economistas y abogados por dos razones. Primero, por la gran cantidad de recursos económicos que aportan al Presupuesto General del Estado en calidad de impuestos; y, segundo, por los diferentes encadenamientos de distintos sectores económicos.

Figura 1

PIB, Aporte y Variación del Turismo



Nota. Datos obtenidos de las estadísticas desde el año 2016 al 2020 del Ministerio de Turismo [MT].

Micro contextualización

Los ingresos provenientes en la provincia de Chimborazo representan un 2,1% a nivel nacional por lo cual representan su matriz productiva en la que cada uno de los sectores y su nivel de ingreso siendo el sector turístico uno de los principales ingresos dentro de la provincia porque en la siguiente tabla generada con la información presenta con corte al 2020 menciona la retribución de ingresos que apporto cada sector

Las empresas no están considerando dentro de su análisis presupuestario la aplicación de incentivos tributarios y se enfocan netamente en disminuir sus impuestos mas no el mejorar sus rendimientos en base a los incentivos que presenta el estado. Por cuanto la implantación de políticas financiera para la planificación de una empresa recae en la aplicación de incentivos los cuales se detallan en los índices financieros permitiendo la inversión o crecimiento financiero.

Tabla 3

Distribución de Ingresos por sectores en la provincia Chimborazo

Numero	Actividad	Ingresos
1	Construcción	426.319,00
2	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	296.104,00
3	Manufactura	213.124,00
4	Transporte, información y comunicación	190.748,00
5	Enseñanza	155.964,00
6	Turismo	151.280,00
7	Administración pública	145.812,00

8	Actividades profesionales e inmobiliarias	131.992,00
9	Salud	112.971,00
10	Actividades financieras	43.900,00
11	Actividades de alojamiento y de comidas	39.062,00
12	Suministros de electricidad y de agua	28.694,00
13	Otros servicios	13.468,00
14	Exportación de minas y canteras	953,00

Nota. Datos obtenidos de las actividades de comercio del Banco Central del Ecuador [BCE] (2020).

Formulación del Problema

¿Cuál es la influencia que representan los Incentivos Tributarios en la planificación financiera del sector turístico de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020?

Justificación del Proyecto

La investigación se ha llevado a cabo por la necesidad que presentan las empresas del sector turístico, en cuanto al conocimiento de los incentivos tributarios propuestos por el Servicio de Rentas Internas, ya que es una de las principales herramientas para el logro de los indicadores financieros dentro de su planificación financiera, es por ello que se realizara la utilización de la búsqueda informativa que es la clave para generar la cultura tributaria dentro de las organizaciones que forman parte de las actividades económicas; principalmente en lo que concierne la presente investigación en la provincia de Chimborazo y cada uno de sus cantones.

Uno de los principales motivos para realizar esta investigación es la contribución al sector turístico buscando mejorar la calidad de la planificación financiera y a su vez mejorar su manejo tributario en cuanto a la información económica, a través de un análisis de los incentivos con sus respectivos indicadores financieros y los requerimientos que les permiten hacer uso de los mismos; mediante ello se pretende socializar a los negocios que formaran parte de la presente investigación, la información clara y pertinente para que puedan implementar en sus organizaciones para mantener una mejor estabilidad en el mercado, y de esta manera generar una mejor alternativa en cuanto al manejo financiero.

A su vez se ha priorizado a la provincia de Chimborazo, puesto que forma parte de las principales provincias, con más ingresos económicos por parte del sector turístico, ya que cuenta con atracciones turísticas de gran impacto que se han detallado dentro del problema de investigación, además posee una cultura extensa como también su gastronomía. Por ello es

importante potenciar el crecimiento del Producto Interno Bruto del sector turístico ya que es una actividad que brinda y seguirá en auge mientras se precautele en fomentar mayores incentivos tributarios, ya que de este sector se conviden muchos otros y así existe un mayor crecimiento económico en todo el país.

Uno de los principales beneficios son la reducción de desempleo puesto que al generarse una mayor oferta la demanda de trabajo crece y por ende se reduciría el desempleo en la provincia y aún más si se aplicase en todas las provincias que forman parte del país. Así como fomentar el turismo sostenible que busca el impacto ambiental y cultural para ello cabe recalcar que uno de los principales objetivos son el fomento del turismo receptivo el cual al momento no se encuentra aplicado por los negocios que forman parte del sector.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la incidencia de los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

Objetivos Específicos

- Contextualizar las bases teóricas referentes a los incentivos tributarios, a través de fuentes bibliográficas que fundamenten el trabajo de investigación.
- Identificar las actividades conforman el sector turístico en la provincia de Chimborazo.
- Diagnosticar mediante herramientas financieras la incidencia de los incentivos tributaria en el sector turístico.
- Elaborar una herramienta financiera-contable que permita aplicar de forma estratégica los incentivos tributarios en el sector turístico.

Cronograma Actividades de Tareas en relación con los Objetivos Planteados

Tabla 4

Actividades de tareas en relación con los objetivos planteados

Objetivos Específicos	Actividades	Cronograma	Producto
Contextualizar las bases teóricas referentes a la exoneración del impuesto a la renta, a través de fuentes bibliográficas que fundamenten el trabajo de investigación.	Recopilación de información de diferentes fuentes Bibliográficas en libros, artículos y revistas sobre las bases teóricas de la exoneración del impuesto a la renta. Analizar información.	12/10/2022	<p>Técnicas:</p> <p>Análisis bibliográfico</p> <p>Análisis documental</p> <p>Instrumentos:</p> <p>Documentación</p> <p>Sitios web</p>
Identificar las actividades conforman el sector turístico en la provincia de Chimborazo.	Clasificación de acuerdo con la base de datos por INEC y Superintendencia	12/10/2022 – 30/10/2022	<p>Técnica: Análisis documental</p>

	<p>de Compañías de acuerdo sus actividades que se relacionan con el sector turístico. Establecer la muestra a analizar en la presente investigación</p>	<p>Instrumentos: Observación Documentación Base datos</p>
<p>Analizar el sistema financiero de las empresas que forman parte del sector turístico.</p>	<p>Por medio de la información, documentación obtenida y la aplicación de una Encuesta al sector turístico de la Provincia de Chimborazo.</p>	<p>Técnica: Análisis documental Instrumento: Encuesta</p>

23/11/2022

	Tabulación de la información obtenida.		
Establecer una herramienta que permita medir la rentabilidad de los incentivos tributarios.	Frecuencia con la que es aplicada la exoneración del impuesto a la renta en sector turístico de la provincia de Chimborazo en relación con planificación financiera.	04/01/2023 – 25/01/2023	<p>Técnica: Análisis documental</p> <p>Análisis de Datos</p> <p>Instrumento:</p> <p>Propuesta</p> <p>Soluciones</p> <p>(Herramienta)</p>
	Elaborar una herramienta de rentabilidad que permitirá medir los incentivos tributarios		

Nota. La tabla cronograma de actividades a efectuarse.

- Exposición de
Postulantes a
Tutores para la
aprobación del
Plan de
Titulación.

Presentación del
Informe del Plan
de Titulación a
Directores de
Carrera-Consejo
Directivo

X

DESARROLLO
DEL TRABAJO
DE
TITULACIÓN A
PARTIR DE LA
SEMANA 5 EL
ESTUDIANTE
EJECUTARÁ EL
TRABAJO DE
TITULACIÓN

X X X X X X X X X X X X

DE ACUERDO
A LOS
OBJETIVOS Y
ACTIVIDADES
PROPUESTAS
EN EL PLAN DE
TITULACIÓN

El postulante
deberá llevar los
registros de
tutorías y
presentar los
informes
mensuales, hasta
el 8 de cada mes.
(Secretaría
Facultad)

X

X

X

Solicitud dirigida
al Director de
Carrera para
designación de
lectores para la

X

predefinidas del
trabajo de
titulación.

INICIO DE
AUDITORÍA
ACADÉMICA

X

Culminación del
trabajo de
proyectos de
investigación en
sus diferentes
modalidades

X

Entrega de los
trabajos de
investigación al
tribunal de
lectores, previo al
aval del tutor

X

Los estudiantes se
presentarán a la
PRE-DEFENSA

X

del trabajo de
titulación

RESOLUCIÓN

AUDITORIA

X

ACADÉMICA

Presentación de

documentos,

empastados y

trámites de

graduación

X

Sustentación final

de Proyectos

X

Nota. Elaboración propia.

Fundamentación Científico Técnica

Antecedentes investigativos

El presente trabajo investigativo permitirá establecer la importancia que tiene la Planificación Financiera en el desarrollo de un sector, en específico del sector turístico a través de los Incentivos Tributarios, en tal virtud se pretende hacer un análisis de la fundamentación teórica que presentan los distintos científicos y autores relevantes que han plasmado sus ideales en documentos fuentes, mismos que permitirán establecer una metodología, que este de acorde a la presente investigación.

Bases teóricas

Concepto de Incentivos

Los incentivos se definen como el “estímulo que se ofrece a una persona o empresa para motivar un comportamiento específico con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos” (Real Academia de la Lengua Española, s.f., definición 2). Es por ello que algunos filósofos entre ellos Aristóteles y Moza definen a los incentivos como el sistema de implementación que una empresa emplea hacia los trabajadores para desarrollo de un mejor resultado económico y por ello es necesario conocer cómo deben ser implementados y que tipos de incentivos existen.

Sistema de Incentivos

El sistema de incentivos es aquel que emplea una institución previo a un análisis donde se haya revisado el desempeño que posee un trabajador o persona, con la finalidad de estimular sus actividades laborales, que se focalice de forma general para que pueda surgir un desarrollo óptimo de los mismos estos pueden ser de forma individual o grupal reduciendo a su vez los costos por mano de obra, los cuales generan mayor rentabilidad en la entidad, sumado a ellos también se

genera un mejor ambiente laboral y rodeado de personas proactivas.

Planificación financiera

La planificación financiera es la herramienta que le permite al gerente o los administradores de una entidad, realizar una proyección sobre las ratios financiero en cuanto a la estimación económica de la entidad (Guerrero y Urbina, 2015). La planificación financiera es el proceso mediante el cual un individuo o una empresa establece objetivos financieros a largo plazo y desarrolla un plan para alcanzarlos. Un análisis de planificación financiera puede incluir la identificación de ingresos y gastos, la evaluación de la situación financiera actual y futura, la identificación de oportunidades de inversión y la toma de decisiones sobre el uso del dinero para alcanzar los objetivos financieros. Es importante llevar a cabo una planificación financiera regular para ayudar a garantizar la seguridad financiera y el éxito a largo plazo.

La planificación financiera es una herramienta clave de la gestión financiera que comprende y otorga control, mejora el proceso de toma de decisiones, así como el nivel de logro de objetivo y metas organizacionales. La planificación puede ser una herramienta flexible por su adaptación a diferentes ámbitos y aspectos de la vida empresarial y personal. El presente investigación tiene como objetivo determinar cómo la planificación financiera es un agente clave en las instituciones (Valle, 2020).

La importancia de la planificación financiera en las empresas es esencial para el éxito de cualquier entidad. Permite a los gerentes establecer metas y objetivos realistas, así como identificar y solucionar problemas financieros antes de que se vuelvan críticos. La planificación financiera también ayuda a las empresas a utilizar de manera efectiva sus recursos financieros, a maximizar sus ganancias y a reducir sus riesgos (Valle, 2020).

Proporcionan información valiosa sobre la situación financiera actual y futura de la

empresa, incluyendo ingresos, gastos, activos, pasivos y flujos de efectivo. Estos informes ayudan a los gerentes a tomar decisiones informadas sobre cómo administrar e invertir los recursos de la empresa. Además, los estados financieros son una herramienta importante para los inversores y prestamistas, ya que les permiten evaluar el rendimiento financiero de la empresa y determinar si es una buena inversión (Valle, 2020).

Los tributos

En términos generales, los impuestos se basan en la necesidad de financiar los gastos del gobierno para satisfacer demandas situacionales o necesidades de la población. Se puede decir que los primeros impuestos fueron aquellos que el Estado percibió al ejercer su poder sobre las costumbres y actividades cotidianas, que fueron establecidos posteriormente en las leyes. Mismo que en un futuro sería la herramienta para el control de los bienes obtenidos.

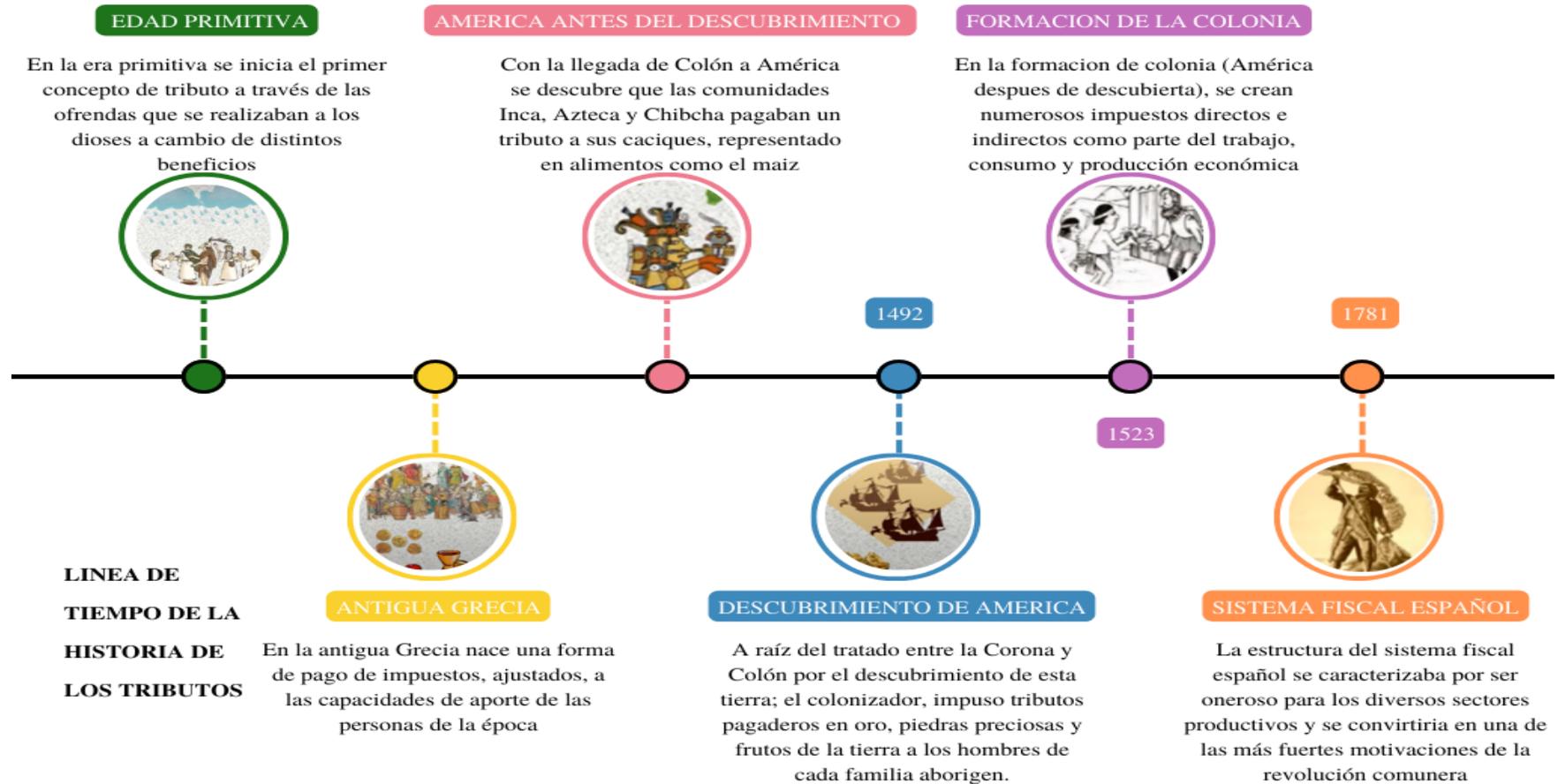
El término "tributo" proviene del latín "tributum" que significa carga, imposición o gravamen, y se utilizaba en la antigua Roma para cobrar impuestos a los ciudadanos según su censo. Se puede inferir que su origen antropológico se remonta a Grecia, que fue el primer país en establecer un sistema de cobro de impuestos.

Los tributos se aplican a la renta, el patrimonio, el consumo o la propiedad y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos. Los tributos también pueden ser utilizados como una herramienta para influir en la economía y alcanzar objetivos fiscales y económicos. Es importante tener un sistema tributario justo y equitativo, que minimice los costos administrativos y evite la evasión y el fraude fiscal. (Alvear, 2019). Finalmente, los tributos forman parte de los servicios públicos, ya que son los ingresos para que aquellos gastos públicos sean el beneficio de los ciudadanos.

Historia de los tributos

Figura 2

Historia de los tributos

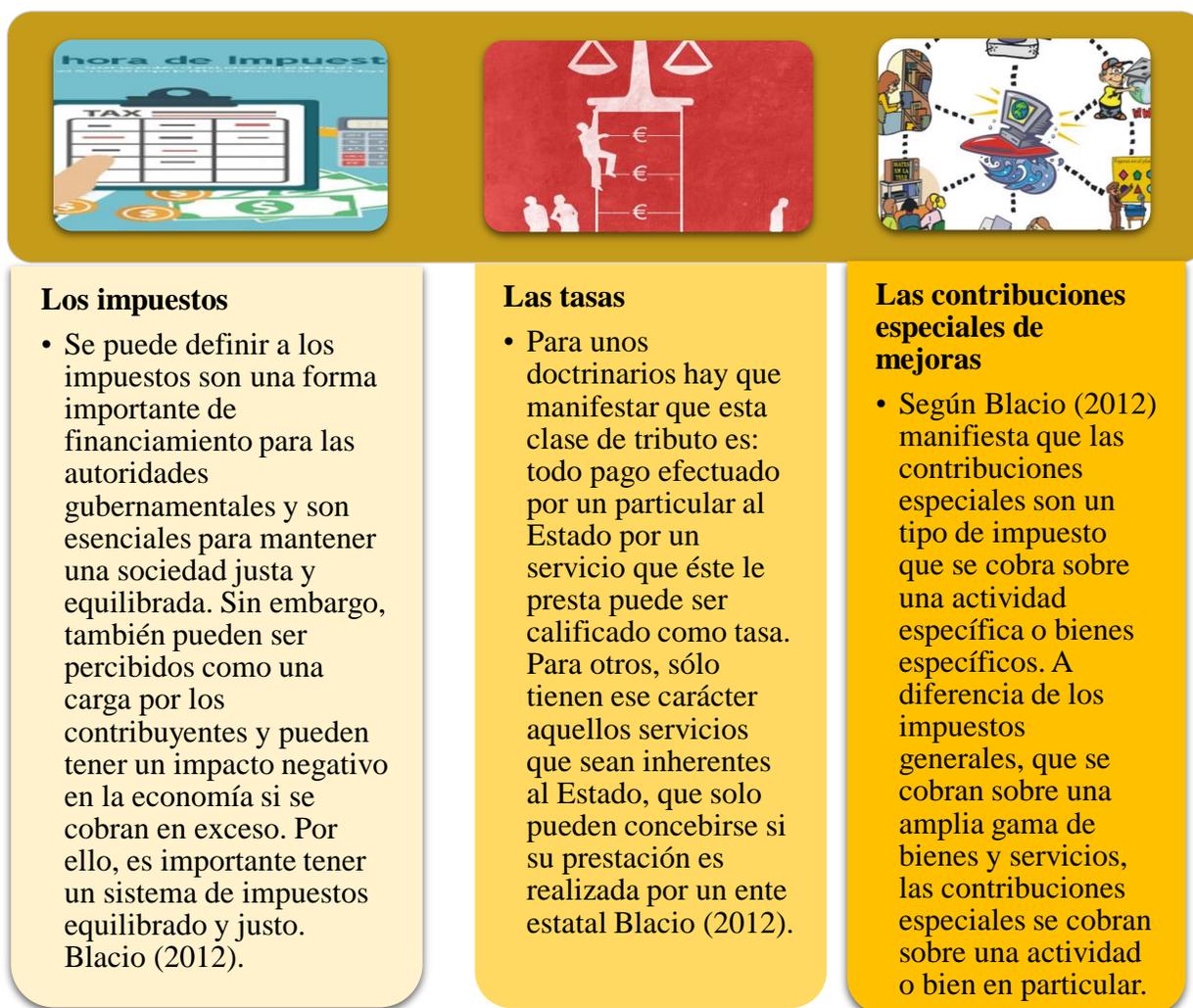


Nota: La figura muestra una línea de tiempo sobre la historia de los tributos su evolución.

Clasificación de los tributos

Figura 3

Clasificación de los tributos



Nota. La figura contiene la clasificación de los tributos en impuestos, tasas y contribuciones.

Fuente: Blacio (2012).

Impuestos

La palabra impuesto tiene su origen en el término latino “impositus”. El concepto hace referencia al tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago.

Se habla de un impuesto directo cuando se gravan las fuentes de capacidad económica, como el

patrimonio o la renta y del impuesto indirecto cuando lo que se grava es el consumo o el gasto (Diep, 2003). Las agrupaciones guerrilleras o terroristas por su parte suelen hablar de impuestos revolucionarios, un sistema que les permite financiarse a través de extorsiones y amenazas. El impuesto se caracteriza por no requerir de una contraprestación determinada o directa por parte de quien lo pide. Su objeto es financiar los gastos del acreedor, generalmente el Estado.

La capacidad contributiva supone que quienes más tienen, más deben pagar. Aunque no suele cumplirse, porque suelen priorizar otros aspectos: el aumento de la recaudación, la retractación de compra de un cierto producto, el fomento de determinadas actividades económicas, entre los elementos de un impuesto, aparecen el hecho imponible, el sujeto pasivo, la base imponible, el tipo de gravamen, la cuota tributaria y la deuda tributaria. Los impuestos se representan como un ingreso importante para el Estado ya que busca generar o fomentar el desarrollo económico (Castro, Morán y Rodríguez, 2017).

Impuestos Nacionales

Los impuestos nacionales en Ecuador son la forma que usa el Estado para obtener la mayor parte de ingresos públicos. Por este motivo, son indispensables para financiar actividades administrativas y de prestación de servicios públicos. Las características de cada impuesto las define el Estado a través de normas como la Ley de Régimen Tributario Interno mediante el Servicio de Rentas Internas es la entidad encargada de asegurar la recaudación de tributos (Ministerio de Finanzas, s.f.).

Tabla 2*Impuestos Nacionales*

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	Es un impuesto indirecto que grava el consumo. Es un incremento de un porcentaje en el precio de cada artículo que compramos y de cada servicio que recibimos. En cada compra pagamos el precio del bien más el porcentaje de impuestos que se le aplica a su coste.
Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)	Es considerado un impuesto indirecto al consumo que grava ciertos bienes y servicios, sean nacionales o importados, estos incurren definitivamente a los consumidores
Impuesto a la Renta (IR)	Se cobra sobre la renta o ingresos obtenidos por las personas físicas y jurídicas. El periodo de declaración entendido desde 1 de enero al 31 de diciembre.
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	Es una medida fiscal que se aplica a las transacciones de salida de divisas del país, es decir, a la compra o transferencia de moneda extranjera hacia el exterior. Este impuesto tiene como objetivo regular la salida de divisas y controlar la demanda por moneda extranjera, y suelen ser implementados por los gobiernos como una forma de proteger su moneda y su reserva de divisas.

Nota. Datos tomados como referencia de JEZL, 2022, <https://www.jezl-audidores.com/index.php/tributario/146-impuestos-ecuador>

Tipos de Impuesto

Impuestos Directos.

Para reconocer a un impuesto como directo se debe partir de son aquellos que el contribuyente o sujeto pasivo conoce que mantiene por obligación y debe cumplir con la declaración y el pago del mismo, como el impuesto a la renta el cual se genera luego de reportar a la Administración Tributaria los resultados generados (Código Tributario, 2018).

Impuestos Indirectos.

Al definir a un impuesto indirecto se puede decir que es aquel que el contribuyente o sujeto pasivo efectúa una transacción a terceros y por ello debe pagarlo como el impuesto al valor agregado el cual se cancela por una compra realizada al instante (Código Tributario, 2018).

Sujeto Activo

El sujeto activo es aquel que tiene la obligación de cumplir con sus obligaciones tributarias y, por lo tanto, está sujeto a pagar impuestos, en el contexto del Impuesto a la Renta, el sujeto activo puede ser una persona física o una empresa. Las personas físicas son consideradas sujetos activos cuando obtienen ingresos por su trabajo, inversiones, alquileres, entre otros. Por su parte, las empresas son consideradas sujetos activos cuando obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios o por otras actividades empresariales (Código Tributario, 2018).

Sujeto Pasivo

El sujeto pasivo es la persona o entidad que está obligada a pagar un impuesto o tributo según la legislación fiscal. El sujeto pasivo puede ser un individuo, una empresa, una organización o cualquier otra entidad que tenga la obligación de cumplir con las obligaciones fiscales establecidas por la ley. La identificación del sujeto pasivo es fundamental para la aplicación de los tributos y la recaudación de los ingresos fiscales (Código Tributario, 2018).

Hecho Generador

El hecho generador es el acontecimiento o situación que da origen a la obligación de pagar un impuesto o tributo según la legislación fiscal. Es el momento en el que se produce el hecho imponible y se inicia la relación tributaria entre el sujeto pasivo y la administración tributaria. El hecho generador puede ser la realización de una actividad económica, la obtención de un ingreso, la adquisición de un bien o el prestación de un servicio, entre otros (Código Tributario, 2018).

Hecho Imponible

El hecho imponible es el evento o circunstancia que da lugar a la obligación de pagar un impuesto o tributo según la legislación fiscal. Es el elemento esencial que determina la existencia de una relación tributaria y la aplicación de un impuesto. El hecho imponible puede ser una actividad económica, un ingreso, un bien o un servicio, entre otros. La definición y caracterización del hecho imponible es importante para determinar la base imponible y la cuantía del impuesto (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2021).

Incentivos Tributarios

Los incentivos son estímulos o recompensas que se ofrecen para motivar o guiar un comportamiento deseado. En un sentido económico, los incentivos pueden ser financieros o no financieros y se utilizan para influir en la toma de decisiones de los individuos y las empresas. Al proporcionar incentivos adecuados, se puede estimular la inversión, la innovación y el crecimiento económico. Sin embargo, también es importante tener en cuenta posibles efectos secundarios o desventajas de los incentivos y aplicarlos de manera cuidadosa y equilibrada (Ortega, Ramirez, Piraquive, Hernández, Soto, Prada y Ramírez, 2000).

Evolución normativa de los Incentivos Tributarios en el Ecuador

Diego Almeida señala que muchos países en determinado momento han usado incentivos tributarios. En el Ecuador durante los años setenta y ochenta del Siglo XX se ha buscado el desarrollo económico, estimulando la inversión con la incorporación de incentivos tributarios que fomenten sectores económicos específicos, sin considerar en muchos casos, un análisis exhaustivo, lo que ha provocado que esto repercuta negativamente en el régimen normativo, además señala que los incentivos llegaron a ser tan importantes que cada periodo económico contaba con leyes en las que se instauraba incentivos para sectores o actividades específicas (Vasquez, 2007).

Naturaleza

Los incentivos tributarios son estímulos fiscales cuyo objetivo es estimular comportamientos específicos en los sujetos pasivos. Estos incentivos pueden ser de naturaleza fiscal o no fiscal Los incentivos fiscales son aquellos que tienen un impacto directo en la obligación tributaria de los sujetos pasivos, como exenciones, reducciones de impuestos, créditos fiscales, entre otros (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2021, p. 5).

Beneficios Tributarios

Los beneficios tributarios son una exención, deducción o crédito fiscal que se ofrece a los contribuyentes para reducir su carga fiscal, se utilizan para fomentar ciertas actividades o inversiones que se consideran beneficio del crecimiento económico o mejorarán la sociedad de alguna manera. (Servicio de Rentas Internas [SRI], 2021, p. 5). Es importante tener en cuenta que los descuentos tributarios están sujetos a cambios y que pueden ser revocados o modificados por las autoridades fiscales en cualquier momento.

Interpretando los incentivos brindados por la Administración Tributaria Servicios de Rentas Internas [SRI] (2019) resolvió mantener el siguiente beneficio en el sector turístico “Devolución del IVA a empresas turísticas que facturen paquetes de turismo” (Ley de Turismo, 2020, p. 17), el cual menciona que las empresas operadoras de turismo receptivo que emitan facturación de paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país, accederán al beneficio del crédito tributario en IVA pagado.

Tabla 6

Clasificación de los incentivos tributarios en Latinoamérica

Incentivos Tributarios en Latinoamérica		
Objetivo	Técnica Tributaria	Impuestos Tributarios
Sectoriales	Deducciones	Impuesto a la Renta
Locales	Exenciones	Impuesto al Valor Agregado
Generales	Créditos	Aranceles al Comercio Agregado
	Contratos de estabilidad Tributaria	Aranceles al Comercio Exterior
	Tasas Reducidas	Efectivo al Consumo
	Diferidos	Otros

Nota: Cuadro elaborado de la clasificación de los incentivos Información tomada de Jorratt (2012).

Ámbitos de aplicación

El Código Orgánico de la Producción (2018), presenta la aplicación de los incentivos tributarios:

Tabla 7*Aplicación de los incentivos*

Tipo	Contenido
Generales	<p>El presente documento se refiere a las inversiones que pueden ser realizadas en cualquier parte del territorio nacional y describen los siguientes beneficios tributarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La progresividad en la reducción del impuesto a la renta en tres puntos porcentuales; b) Los descuentos tributarios para las zonas económicas de desarrollo especial, que deben cumplir con determinados requisitos para ser elegibles; c) Las deducciones adicionales que se pueden utilizar para calcular el impuesto a la renta y que se ofrecen para incentivar la mejora de la productividad, la innovación y la producción ecoeficiente d) Beneficios fiscales para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores e) Facilidades de pago en tributos al comercio exterior f) Deducciones en el cálculo del impuesto a la renta por compensación adicional para el pago g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo h) Exoneración del anticipo al impuesto a la renta durante cinco años para toda inversión nueva

	i) Reforma en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta o el salario digno.
Sectoriales	El objetivo de estas inversiones es apoyar la transformación de la matriz productiva, el relevo estratégico de importaciones, la cataplasma de las exportaciones, así como el desarrollo rural y urbano en todo el país.
Zonas deprimidas	Además de los incentivos generales y sectoriales descritos previamente, en estas zonas se dará prioridad a la nueva inversión para conceder un descuento fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación.
Para proyectos públicos ejecutados en asociación público-privada	Las inversiones en proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada también podrán obtener exenciones en el impuesto a la renta, el impuesto a la salida de divisas, los tributos al comercio exterior y otros beneficios previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nota. Cuadro elaborado en base a los ámbitos de aplicación de los incentivos información tomada de (COPCI, 2019, p. 13).

Incentivos tributarios

Tabla 8 Incentivos Tributarios Vigentes

Normativa	Objetivo del Incentivo	Tipo
LRTI - 10	Los costos y gastos destinados a publicidad y promoción.	Deducción
LRTI - 13	Pagos al exterior por concepto de comisiones y publicidad.	Deducción
LRTI. - 9.1	Inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil	Exoneración

LEY DEL TURISMO -28	Los gastos que se reembolsen al exterior por concepto de campañas de publicidad y mercadeo, sea esta impresa, radial, televisiva y en general en otros medios de comunicación	Deducción
LEY DE TURISMO -30	IVA, tarifa 12%, cobrado en facturas con base imponible desde USD 50,00 a turistas extranjeros (para una estancia no mayor a 90 días)	Devolución
LRTI - 66	Comercialización de paquetes de turismo receptivo	Crédito Tributario
LRTI - 37	Reinversión de utilidades	Reducción
LRTI - art. 56, numeral 15	Los servicios prestados por establecimientos de alojamiento turístico a turistas extranjeros gravarán tarifa 0% del IVA, siempre y cuando el establecimiento: Se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Turismo; y, Cuenta con la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).	Exoneración
Decreto Ejecutivo No. 338	La tarifa del IVA del 12% hasta el 8% en la prestación de servicios definidos como actividades turísticas, hasta por un máximo de 12 días al año durante feriados o fines de semana	Reducción

Nota. Cuadro elaborado en base Ley de Turismo ,Ley de Régimen Tributario Interno, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y Decreto No. 338

Sector Turismo

Así lo refiere el Manual del Gasto Tributario del Servicios de Rentas Internas [SRI] (2019) menciona lo siguiente frente a dicho benéfico:

Los operadores de turismo receptivo que emitan facturas por paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador,

tendrán derecho a crédito tributario por el IVA pagado y retenido en la adquisición local o el IVA pagado en la importación de: bienes, activos fijos, materias primas, insumos o servicios que integren el paquete de turismo receptivo facturado. Cuando por cualquier circunstancia el crédito tributario resultante no se haya compensado con el IVA causado dentro del mes siguiente, el operador de turismo receptivo podrá solicitar la devolución de este crédito tributario de IVA.

Tarifa 0% del IVA

Los servicios prestados por establecimientos de alojamiento turístico a turistas extranjeros gravarán tarifa 0% del IVA, siempre y cuando el establecimiento:

1. Se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Turismo; y,
2. Cuenten con la Licencia Única Anual de Funcionamiento (LUAF).

Se considera turista extranjero a toda persona proveniente de otro país que permanezca en el Ecuador por menos de 90 días y que no cuente con residencia temporal o permanencia en el país. Para la aplicación de la tarifa 0% del IVA los establecimientos deberán verificar que, entre la fecha de la prestación del servicio y la última entrada al país, no hayan transcurrido más de 90 días calendario (Ley Para Fomento Productivo, 2018, p. 42).

Actividades turísticas sujetas a la reducción de la tarifa

Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada, de modo habitual, a una o más de las siguientes actividades

Art. 5 (Ley de Turismo, 2020, p. 2):

Esta ley define las actividades turísticas como aquellas que son prestadas de manera remunerada y de forma habitual por personas naturales o jurídicas. Incluyen alojamiento, servicios de alimentos

y bebidas, transporte (aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y alquiler de vehículos) y operación turística, que incluye el transporte provisto por agencias de viajes.

Condiciones para la aplicación de la reducción de la tarifa del IVA:

Para aplicar la tarifa reducida del IVA, el prestador del servicio deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. El prestador del servicio debe constar en el Registro de Turismo el cual estará publicado en el portal web institucional del Ministerio de Turismo.
2. La tarifa reducida aplica para las actividades turísticas.
3. El servicio turístico debe ser prestado en las fechas establecidas mediante el Decreto Ejecutivo y sustentado en comprobantes de venta válidos, emitidos en tales fechas.

Debido a la naturaleza del servicio, en el caso de adquisición de boletos aéreos, se aplicará la tarifa de IVA reducida respecto del servicio prestado en las fechas señaladas en el Decreto Ejecutivo, sin perjuicio de la fecha de emisión del boleto.

Facilidades de pago

Condiciones:

1. Los contribuyentes deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo; y,
2. Deben contar con la Licencia Única Anual de Funcionamiento al día.

El Ministerio de Turismo remitió al SRI un catastro certificado de los contribuyentes inscritos en el Registro Nacional de Turismo, esta será la base de contribuyentes sobre la cual se podrá o no otorgar las facilidades de pago a quienes cuenten con su LUAF al día. Los contribuyentes deben considerar, además, que existe prohibición de remisión por 10 años para

aquellos que se beneficiaron de las remisiones expresadas en la Ley Orgánica de Fomento Productivo (Ley Para Fomento Productivo, 2018, p. 42).

Beneficios aplicados al sector turismo

- Las facilidades de pago aplican para obligaciones con vencimiento en los períodos fiscales 2020 y 2021.
- El plazo máximo para solicitar facilidades de pago es de 48 meses, sin cuota inicial.
- En caso de incumplimiento de una de las cuotas, se dará por terminada la facilidad de pago y se liquidará el interés, multa y recargo respectivos.

Acceso al Beneficio

El contribuyente debe ingresar la solicitud de facilidades de pago y adjuntar el documento otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado emisor de la licencia, a través del cual el SRI puede validar su vigencia para el periodo anual 2021.

Compensación de pérdidas tributarias en el sector turismo

Los contribuyentes que estén inscritos en el Registro Nacional de Turismo y que cuenten con la Licencia Única Anual de Funcionamiento al día podrán compensar las pérdidas tributarias sufridas en los ejercicios económicos 2020 y 2021, con las utilidades gravables, hasta el 100% por un máximo de diez (10) años en la forma en que ellos lo estimen.

En caso de que se produzca el cierre de la actividad, el saldo de la pérdida acumulada será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que se produzca ese evento.

Normativa Contable

Las Normas Internacionales de Información Financiera [NIIF], emitidas por el International Accounting Standard Board [IASB], en español Consejo de Normas Internacionales

de Contabilidad, son el resultado de grandes estudios con el fin de estandarizar la información financiera a nivel mundial.

El proceso de normalización contable es y sigue siendo un esfuerzo de aquellos organismos que se han puesto en la tarea de emitir normas contables de carácter universal, las normas cambian constantemente, conforme al comportamiento de las operaciones económicas, de tal forma que existe una interrelación entre empresas e individuos, logrando un mismo lenguaje financiero que permite la comparabilidad de distintos estados financieros.

Además, estas normas establecen lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y operaciones económicas que conforman los estados financieros, de tal forma que faciliten la toma de decisiones por parte de los administradores, acreedores, accionistas y otros usuarios; así como, la comparabilidad interna y externa con otras entidades del mismo sector y de diferentes países, contribuyendo a la participación económica de las entidades a nivel internacional.

Estados financieros

Los estados financieros según Espejo, Jaramillo y López (2018), “informes presentados por la administración de la empresa, reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera, los resultados económicos, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio, en un periodo determinado y sirven a los diferentes usuarios como base para tomar decisiones en beneficio de la entidad” (p. 513).

Los estados financieros son un conjunto de informes contables que proporcionan una visión detallada de la situación financiera, los resultados y las operaciones de una empresa en un período determinado. Estos estados financieros son utilizados por los inversionistas, accionistas,

proveedores, acreedores y otros interesados para evaluar la salud financiera de una empresa y tomar decisiones informadas.

La información que se presenta en los estados financieros sirve para

- Tomar decisiones de inversión y crédito.
- Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa y la capacidad de generar fondos.
- Conocer el origen y las características de los recursos, para estimar la capacidad financiera de crecimiento, de financiamiento y de inversión.

Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituyen la situación y el rendimiento financieros de una determinada entidad según Espejo Jaramillo y López (2018) , “El objetivo principal de los estados financieros es proporcionar información relevante y confiable sobre la situación financiera, las actividades y los resultados de una entidad a sus usuarios, que sea útil para los usuarios a la hora de tomar decisiones” (p. 514). También muestran de los resultados de gestión que fue realizada por los administradores con relación a los recursos.

Los estados financieros tienen como finalidad proporcionar información financiera relevante, confiable y comparable para los diferentes usuarios, como accionistas, inversionistas, proveedores, entre otros, para tomar decisiones económicas y financieras.

Los estados financieros proporcionan la siguiente información:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Ingresos y gastos

- Aportes propietarios y distribución
- Flujos de efectivo

Características generales

Los estados financieros deben cumplir con características como:

- Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF.
- Hipótesis de negocio en funcionamiento.
- Hipótesis contable de devengo.
- Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos.
- Compensación.
- Periodicidad de la información.
- Información comparativa.
- Uniformidad en la presentación.

Clasificación de los estados financieros

Según la Normas Internacionales de Contabilidad [NIC] Nic1, párrafo 10, un conjunto completo de estados financieros comprende:

Figura 4

Tipos de estados financieros



Nota: La figura contiene los tipos Estados Financieros según las Normas Internacionales de Contabilidad [NIC].

Tipos de Estados financieros

Tabla 9

Tipos de estados financieros

Estados	Definición	Objetivo
Estado de situación financiera	Se presenta valores de los bienes y derechos, obligaciones y patrimonio, que posee la empresa, muestra la situación financiera.	Informar sobre la situación financiera de la empresa, a una fecha determinada.
Estados de resultado y de otro resultado integral.	Es un informe financiero que muestra la rentabilidad de una empresa durante un período de tiempo determinado.	Informar sobre los resultados económicos de la empresa, durante un periodo determinado.
Estado de cambios en el patrimonio neto.	Es un informe financiero que muestra las variaciones en el patrimonio de una empresa a lo largo del tiempo.	Detallar el movimiento de las cuentas patrimoniales, durante el ejercicio económico.
Estado de flujos de efectivo.	Es un informe financiero que muestra el dinero entrante y saliente de una empresa durante	Presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiamiento realizadas

	un período de tiempo por la empresa durante el determinado.	ejercicio económico.
Notas, incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.	Son explicaciones adicionales que brindan información detallada sobre las partidas incluidas en los informes financieros.	Explicar las políticas contables, las normas aplicadas, el contenido de los elementos de los estados financieros y demás información que se considere pertinente.

Nota. Información que contiene los tipos estados financieros su definición y objetivos Fuente: Espejo y López (2018).

Estado de situación financiera

Documento financiero también llamado Estado de Situación Financiera o Estado de Posición Financiera según, Valle (2020) “es el estado financiero que presenta ordenadamente, los valores de los bienes y derechos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios que posee una empresa, muestra la situación financiera de la misma a una fecha determinada” (p.163).

Los estados financieros de situación, también conocidos como balance general, son un conjunto de estados financieros que presentan la situación financiera de una empresa en un momento determinado. Contienen información sobre los activos, pasivos y patrimonio neto de la empresa. Los estados financieros de situación se utilizan para evaluar la solvencia, liquidez y rentabilidad de una empresa. También proporcionan información sobre las fuentes de financiamiento y la estructura del capital de la empresa.

El balance general es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades con propósitos no lucrativos, y se conforma básicamente por los siguientes elementos:

- Activos.
- Pasivos.
- Capital o patrimonio contables, este último cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos.

El balance es un estado conciso o sintético, formulado con los datos de los libros de contabilidad llevados por partida doble, en el cual se consignan de un lado todos los recursos y del otro todas las obligaciones de la empresa a una fecha dada; por lo tanto, es un estado estático.

Existen autores que consideran que el balance general es “una fotografía de la posición financiera de un negocio en marcha en un determinado momento”. Así, desde este punto de vista teórico, los engranajes del negocio se detienen momentáneamente, cesan todas las operaciones, y el resumen que se practica del activo y de los pasivos existentes en aquel momento, con la diferencia que existe entre ambos mostrada como capital neto, constituye en aquel instante el balance general.

Objetivos del balance general

Una vez definido lo que es un balance, podemos decir que es un informe de creciente importancia para ofrecer a los comerciantes y a otras entidades el modo más fácil de obtener datos necesarios de su interés. Deberá elaborarse abarcando los siguientes objetivos:

- Proveer a la gerencia de la información necesaria para el buen desarrollo de las operaciones de la empresa.
- Suministrar a los actuales o posibles acreedores los datos económicos de la empresa, para que a ésta se le conceda o se le niegue el crédito que solicite.

- Proporcionar al empresario, en la extensión que el balance lo permita, información que lo capacite para elaborar un juicio acerca de su patrimonio en el negocio.

Existe un cuarto objetivo, que es proporcionar a los interesados en el negocio y a las autoridades gubernamentales información que acredite la buena fe de la empresa en sus relaciones públicas.

Estados de resultado y de otro resultado integral

El estado de resultados, también se conoce como estado de rendimiento económico, según Fajardo, Verdezoto y Ramón (2018) “es un estado financiero que muestra de manera ordenada y detallada cómo la entidad obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado” (p. 67). La elaboración de estado de resultados establece los ingresos, costos y gastos, de esta manera obtener el resultado antes y después de impuestos a pagar.

Otra conceptualización similar a la anterior cita manifestada, según Videla (2007), “el estado de resultados de tal período se definen los denominados ingresos y gastos, que por su naturaleza corresponden a la medición del desempeño de la empresa durante un período” (p. 3).

Elementos del estado de resultados

- Ingresos, costos y gastos, excepto aquellos que por disposición expresa de alguna norma particular forman parte de las otras partidas integrales.
- Utilidad o pérdida neta.

Finalidad del Estado de Resultados

El estado de resultados permite a las empresas medir y analizar varios parámetros completos para saber la rentabilidad actual de tu empresa. Al mismo tiempo, junto con los estados financieros como el balance general o el estado de flujo de efectivo, son de gran importancia y utilidad para las empresas a continuación se detallan varias:

- Permite realizar evaluación del funcionamiento operativo de la organización en un periodo determinado y de esta forma conocer la capacidad real para generar utilidades.
- El estado de resultados permite cuánto dinero están invirtiendo y cuanto están ganando.
- El estado de pérdidas y ganancias ofrece una mayor visibilidad de los ingresos al momento de repartir los dividendos.
- Permite ejecutar una mejor estimación de los flujos de efectivo, permitiendo hacer proyecciones de las ventas de forma completa y puntual.
- Identificar las debilidades en especial aquellas partes del proceso financiero que están consumiendo mayores recursos económicos, (Fajardo, Verdezoto, y Ramón, 2018)

Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo, este informe financiero tiene como base de preparación lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad [NIC] No. 7; la cual señala el tratamiento contable del efectivo y equivalente de efectivo de la entidad.

Según Fajardo, Verdezoto y Ramón (2018) es aquel “estado financiero orientado a generar información sobre el efectivo y sus equivalentes, en función a las actividades de operación, inversión y financiamiento que toda entidad realiza, básicamente cuál de las tres actividades sustenta la fluidez del efectivo” (p. 105).

Es importante resaltar que para todo inversionista este estado financiero le permite identificar la capacidad que tiene la entidad para generar flujos de efectivo. Es el estado financiero que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiamiento, en otras palabras, indica las entradas y salidas de dinero en un determinado periodo.

Según la NIC 7 las actividades de operación, inversión y financiamiento del Estado de flujo del efectivo se describen a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

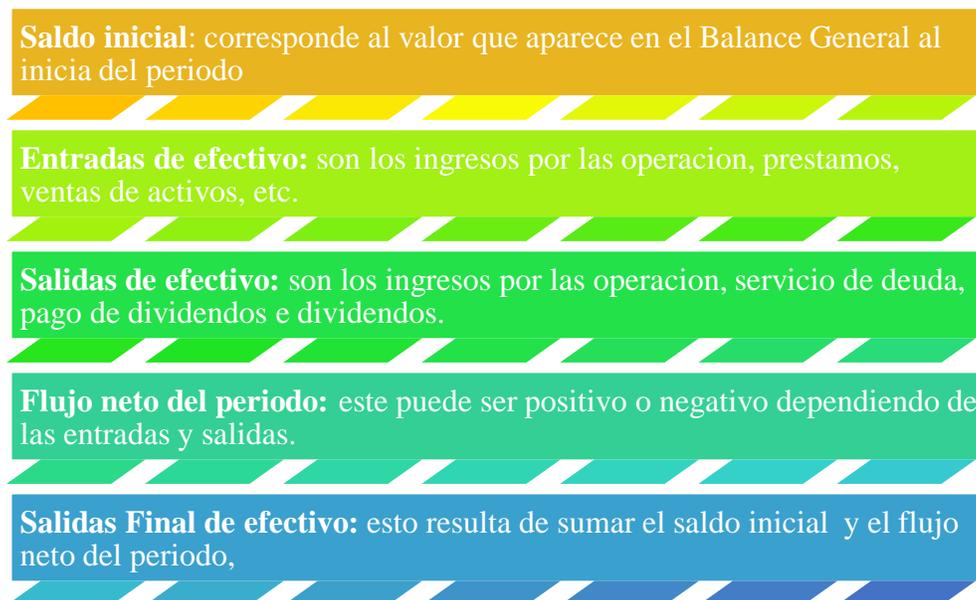
La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones utilizando los dos siguientes métodos según NIC 7:

- Método directo: según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
- Método indirecto: según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Estructura del Estado de flujo del efectivo:

Figura 5

Estructura del Estado de flujo del efectivo



Nota. La figura contiene la estructura del flujo de efectivo. Fuente: Espejo y López (2018).

Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio posibilita conocer el costo total del patrimonio de la organización, y las variaciones que este ha tenido de un tiempo a otro, y es necesario interpretar aquellas variaciones para lograr comprender lo cual ha cambiado y por qué cambio. En la situación de entidades lucrativas muestra los cambios en la inversión de los accionistas o dueños en una época.

- Conocido como Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Para cada elemento, reconciliar el balance inicial y el final, con el propósito de mostrar: La gestión contable o Utilidad o Pérdida.

Según Arimany (2011) afirma que:

El Estado Cambios en el Patrimonio Neto refleja todos los cambios realizados en el patrimonio neto derivados del resultado global (total de ingresos y gastos reconocidos), las variaciones de patrimonio por operaciones con los socios (variaciones del capital), las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio (como la distribución del resultado) y los ajustes al patrimonio por cambios en ríos contables y correcciones de errores (p. 88).

Importancia del Estado de cambio de patrimonio neto

- Conocer el comportamiento de su patrimonio en un año determinado.
- Detectar situaciones positivas o negativas que sirven de base para tomar decisiones correctas con relación al patrimonio.
- Hay que identificar qué cambio en el patrimonio de un año a otro, cuánto cambió, y cuál fue la razón de ese cambio o variación.
- Esto permite diagnosticar el comportamiento de la empresa, teniendo un control permanente de su evolución y tendencia.

Notas, incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa

Una entidad presentará las notas, en el tamaño en que sea practicable, de una manera sistemática. Para la decisión de una manera sistemática, la entidad considerará el impacto sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros.

Revelar la base de preparación o indicar las políticas contables relevantes: Datos acerca de criterios, procedimientos, fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones contables llevadas a cabo. Las notas contienen información añadida a la que se presenta en el estado de situación financiera, estado (estados) del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o

desagregaciones de partidas presentadas en esos estados, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Análisis financieros

El Análisis Financiero es una evaluación de la empresa utilizando los datos arrojados de los Estados Financieros con datos históricos para la planeación a corto y a largo plazo.

El Análisis Financiero implica:

1. Comparar el desempeño con empresas de su mismo giro y en el mismo periodo.
2. Evaluar las tendencias que ha tenido la empresa con respecto al pasado.

Proceso del análisis financiero

Figura 6

Proceso del análisis financiero



Nota. Pasos para analizar información financiera. Fuente: Espejo y López (2018).

En general, los estados financieros de una entidad satisfacen al usuario y cumplen con sus objetivos si estos proveen elementos de juicio, entre otros aspectos, respecto de su nivel o grado de:

- Solvencia.
- Liquidez.
- Eficiencia operativa.
- Riesgo financiero.
- Rentabilidad.

Tabla 4

Definición de los indicadores Financieros

Solvencia	Solvencia es la capacidad de un individuo o empresa de cumplir con sus obligaciones financieras a largo plazo.
Liquidez	La liquidez sirve al usuario de la información financiera para evaluar la suficiencia de recursos de la entidad, a fin de satisfacer sus obligaciones en efectivo a corto plazo.
Eficiencia operativa	Eficiencia operativa es la capacidad de una empresa para utilizar eficazmente sus recursos para lograr sus objetivos.
Riesgo financiero	Riesgo financiero es la probabilidad de que una inversión no cumpla con las expectativas de rendimiento, resultando en una pérdida financiera.
Rentabilidad	Rentabilidad es el porcentaje de ganancia o retorno obtenido sobre la inversión en un período de tiempo determinado.

Nota. La tabla describe el concepto de los indicadores de información. Fuente: López y Jaramillo

*Indicadores financieros***Tabla 5**

Fórmulas de los Indicadores Financieros

Factor	Indicadores Técnicos	Fórmula
Liquidez	1. Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
	2. Prueba Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Solvencia	1. Endeudamiento del Activo	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
	2. Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$
	3. Endeudamiento del Activo Fijo	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$
	4. Apalancamiento	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$
	5. Apalancamiento Financiero	$\frac{\frac{\text{UAI}}{\text{Patrimonio}}}{\frac{\text{UAI}}{\text{UAI}}}$ $\frac{\text{UAI}}{\text{UAI}}$ $\frac{\text{UAI}}{\text{Activos Totales}}$
Gestión	1. Rotación de Cartera	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$
	2. Rotación de Activo Fijo	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Fijo}}$
	3. Rotación de Ventas	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$
	4. Período Medio de Cobranza	$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 365}{\text{Ventas}}$
	5. Período Medio de Pago	$\frac{\text{Cuentas y Documentos por Pagar} \times 365}{\text{Compras}}$

6. Impacto Gastos Administración y Ventas	$\frac{\text{Gastos Administrativos y de Ventas}}{\text{Ventas}}$
7. Impacto de la Carga Financiera	$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas}}$
1. Rentabilidad Neta del Activo (Du Pont)	$\frac{\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}}{\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Total}}}$
2. Margen Bruto	$\frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costos de Ventas}}{\text{Ventas}}$
3. Margen Operacional	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas}}$
Rentabilidad 4. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$
5. Rentabilidad Operacional del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$
6. Rentabilidad Financiera	$\left(\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}}\right) \times \left(\frac{\text{UAI}}{\text{Ventas}}\right) \times \left(\frac{\text{Activo}}{\text{Patrimonio}}\right) \\ \times \left(\frac{\text{UAI}}{\text{UAI}}\right) \times \left(\frac{\text{UN}}{\text{UAI}}\right)$

Nota. Fórmulas de indicadores financieros. Fuente: Superintendencia de Compañías (2022).

Existen dos tipos de análisis financiero que son vertical y horizontal:

Análisis Vertical

Un análisis financiero horizontal es una técnica utilizada para comparar los estados financieros de una empresa en diferentes períodos de tiempo. El análisis se lleva a cabo mediante la comparación de cifras de los estados financieros de una empresa en un período específico con las cifras de los mismos estados financieros en un período anterior. El objetivo del análisis financiero horizontal es identificar tendencias y cambios en la situación financiera de la empresa,

como el crecimiento o el declive en las ventas, el activo, el pasivo y el patrimonio neto. Los ratios financieros también son utilizados en este tipo de análisis para tener una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa

Para el análisis vertical hay de dos formas.

De porcentajes integrales: este procedimiento trata de establecer que porcentaje tiene el activo pasivo y patrimonio en referencia a cada cuenta, tomando en cuenta el valor del activo total y el porcentaje que se tendrá de cada cuenta.

De razones simples: con el resultado obtenido ayudará a comprender la liquidez, la solvencia, la solidez y rentabilidad de la empresa, además de poder evidenciar varios factores de la situación económica y financiera de la empresa.

Análisis Horizontal

Un análisis financiero vertical es una técnica utilizada para comparar las diferentes partes de un estado financiero de una empresa en un período específico. El análisis se lleva a cabo mediante la comparación de los porcentajes que cada partida representa en relación con el total de otra partida o con el total del estado financiero. El objetivo del análisis financiero vertical es evaluar la estructura financiera de la empresa, como la relación entre las deudas y los activos, o entre los ingresos y los gastos. Las ratios financieras también son utilizadas en este tipo de análisis para tener una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

Para el análisis horizontal, su técnica es la siguiente.

Este análisis se calcula con una diferencia de dos o más años para obtener como resultado valores absolutos y porcentajes utilizando el año base para obtener datos relevantes para el análisis. Ejecutar pruebas utilizando valores absolutos o porcentajes puede conducir a una toma de decisiones incorrecta.

Aquí lo importante es que los dos análisis no son tan diferentes del otro, al contrario, los dos tratan de mostrar la situación actual y también el buscar una mejora para que la empresa u organización esté en óptimas condiciones y vaya creciendo de mejor manera en todos los ámbitos posibles.

Finanzas

Es una parte de la economía según García (2014), que define “como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor” (p. 1) es la forma de gestión y optimizar el dinero con relación a cobros y pagos como también a las inversiones y a la financiación que proporciona información útil y confiable para la toma decisiones en una entidad.

Según Rodríguez (2019), afirma que las finanzas “estudia todo lo relacionado con la obtención y gestión del dinero, tanto de fuentes internas como de fuentes externas y de otros valores de las empresas” (p. 1), esto quiere decir que se trata o enfoca de la situación actual de la entidad y oportunidades que se presentan siendo en beneficio de la empresa. Entre los objetivos importantes de las finanzas es aumentar el valor de la empresa y garantizar los pagos, además los responsables de esa área deben evaluar y controlar continuamente las inversiones y financiaciones que sean de gran aporte para la entidad.

Las finanzas son el estudio y la gestión del dinero y los activos financieros. Incluyen la identificación de oportunidades de inversión, la evaluación de la rentabilidad y el riesgo, y la toma de decisiones sobre la asignación de recursos para maximizar la riqueza y alcanzar objetivos financieros. Las finanzas son relevantes tanto para individuos como para empresas y pueden incluir tanto aspectos personales como corporativos.

Tipos de planeación financiera a corto plazo y a largo plazo. La planeación financiera de corto plazo es menor a un año. La planeación a largo plazo considera las inversiones de capital globales de los negocios mayores a un año:

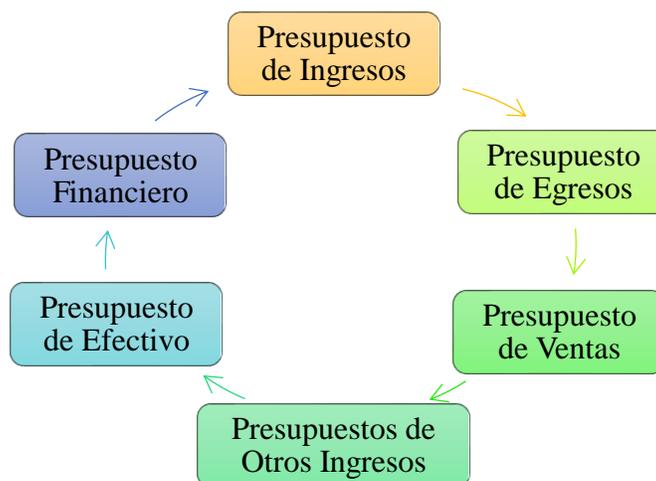
Planeación Financiera a corto plazo

La planeación financiera a corto plazo se encarga directamente de los activos y pasivos menores a un año. Tanto activos como pasivos a corto plazo representan el fondo de maniobra. La empresa busca asegurarse de que tendrá el dinero suficiente para pagar sus facturas y que sus condiciones de endeudamiento y préstamos a corto plazo le favorezcan.

El presupuesto anual es la herramienta más importante para la planeación a corto plazo, en la cual se debe considerar:

Figura 7

Herramientas para la planeación a corto plazo



Nota. Herramientas para la planeación Fuente: Puente, Viñán y Aguilar (2017).

Planeación Financiera a largo plazo

La planificación financiera a largo plazo según Puente, Viñán y Aguilar (2017) , define que es “el marco de desarrollo de la empresa en función del ritmo de crecimiento del activo, de las modalidades de financiamiento (interno y externo), y condiciones de equilibrio financiero” (p. 2). Es las inversiones mayores a un año, también se consideran las inversiones de capital para el negocio.

La planeación tiene dos partes. La primera parte es el análisis de la situación mundial y la segunda se basa en la elaboración de un programa que facilite la obtención de información y resultados a largo plazo. La ejecución del proceso necesita conocer las políticas, así como controlar su ejecución, y serán las encargadas de la planeación financiera a corto plazo (Puente, Viñán, y Aguilar, 2017).

Los objetivos de la empresa mediante la planeación financiera a largo plazo son:

- Proporcionar una imagen de lo que será la empresa.
- Mantener un curso sostenido de acción.
- Tomar decisiones.
- Evaluar el factor humano clave.
- Facilitar el financiamiento futuro.
- Evaluar el futuro de la empresa.

Planificación Financiera

Según Puente, Viñán y Aguilar (2017), se define “La planeación financiera constituye un proceso de análisis de inversiones, financiamiento, ingresos, gastos, utilidades y flujos de efectivo futuros de una empresa. Crea un croquis para el futuro de la empresa” (p. 1), se puede decir que la planeación financiera es una forma de verificar la factibilidad de las metas y planes a proyectar.

La planeación financiera considera todas las partes de una compañía, sus políticas y decisiones sobre aspectos como: liquidez, capital de trabajo, inventarios, presupuestos de capital, estructura de capital y dividendos.

Es la primera etapa que consiste en plantear mecanismos de acción, evaluar y realizar un plan de acción para así poder alcanzar las metas y objetivos trazados por la entidad. La planificación financiera según Valle (2020) afirma que “es una herramienta flexible que se utiliza en diferentes campos de las empresas. Es útil y eficiente mecanismo para las empresas, por su alcance de adaptarse a las de posición y características de estas, propiciando beneficios sostenibles en el tiempo” (p. 161). Por ende, las empresas o entidades deben realizar oportunamente una planificación financiera con la finalidad mejorar los procesos y finanzas de optimizar los ya existentes procesos, mejorar las finanzas y determinar en la empresa y alcanzar los objetivos propuestos.

La información que proporciona los estados financieros es muy importante para toda entidad ya que con eso se puede analizar la situación económica y financiera, pero cabe recalcar algo esencial, se tiene que determinar con los datos obtenidos las causas de ganancia como también de las pérdidas y de las variaciones.

Como influye los estados financieros la planificación financiera

Los estados financieros proporcionan información valiosa sobre la situación financiera de una empresa, lo cual es esencial para la planificación financiera. Los estados financieros incluyen información sobre ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio neto, lo cual permite a los administradores tomar decisiones informadas sobre cómo invertir, gastar y endeudarse. Por ejemplo, los estados financieros pueden mostrar si una empresa tiene suficientes activos para cubrir sus pasivos, lo que indica su solvencia. También pueden proporcionar información sobre

la rentabilidad de una empresa, lo que ayuda a los administradores a determinar si es viable a largo plazo y si es una buena opción de inversión. En resumen, los estados financieros son una herramienta esencial para la planificación financiera ya que proporcionan información valiosa sobre la situación financiera actual y potencial de una empresa.

Metodología

Enfoque:

El enfoque de investigación se refiere a la perspectiva teórica y filosófica que guía la investigación científica se define como forma en que se aborda un problema de investigación y se determina la manera de recopilar y analizar los datos. El enfoque de investigación influye en la selección de los métodos y técnicas que se utilizan para investigar un fenómeno y también afecta la interpretación de los resultados (Gallardo, 2017).

Tipos de investigación

De campo

La investigación de campo es un enfoque de investigación en el que los datos son recolectados en un entorno natural, en lugar de en un entorno artificial o controlado. El proceso de investigación de campo puede incluir métodos como entrevistas en profundidad, observación participante, encuestas y grupos focales. Estos métodos pueden ser combinados de diferentes maneras para lograr una comprensión más completa del tema de estudio. Las técnicas del trabajo de campo se dividen en dos tipos principales (Baena Paz, 2014):

1. La observación y la exploración del terreno.
2. La interrogación de testimonios, orales y escritos, sentimientos.

Bibliografía

La bibliografía es una lista de fuentes consultadas para elaborar una investigación o escrito. Estas fuentes pueden ser libros, revistas, periódicos, tesis, entre otros. La bibliografía es importante para dar crédito a las fuentes y demostrar la veracidad y rigor de la investigación o escrito. Además, permite a los lectores acceder a las mismas fuentes para ampliar o profundizar en el tema (Domínguez, 2016).

Cuantitativo

Permitió obtener información de carácter numérico, es empleado en la investigación que usa como plataforma datos numéricos o cuantificables para hacer generaciones sobre un fenómeno (Monje Álvarez, 2011).

Descriptiva

Este tipo de investigación tiene como objetivo el conocimiento de las situaciones y actitudes mediante la descripción de actividades, objetivos, personas o procesos; no se limita a la recolección de datos sino a la identidad de las relaciones existenciales entre dos o más variables. Estos resultados posteriormente son resumidos y expuestos de manera cuidadosa (Gallardo, 2017).

Método de investigación

Método Deductivo

El método deductivo por su parte se estuvo cimentado en tomar como inicio una premisa básica y desglosar diferentes conocimientos relacionados a esta.

Partiendo de situaciones generales explicadas en el marco teórico como son la definición de la empresa y sus procedimientos, posible adaptar dichos conocimientos a situaciones concretas en las empresas turísticas de los sectores priorizados (Atasu, 1976).

Método analítico

Este método tiene como propósito descomponer en diferentes pares o elementos para determinar alguna causa, efecto o naturaleza con el propósito de ampliar el conocimiento sobre el mismo (Lopera, Ramirez, Zuluaga y Ortiz, 2010).

Método científico

Comprender un conjunto de procedimiento y técnicas para obtener conocimiento teórico valido con sustento científico a través del uso de instrucciones fiables, proporcionales de esta manera respuestas eficaces (Calduch, 2013)

Técnica

Cuestionario

Es una técnica de adquisición de información mediante un cuestionario previamente elaborado, a través de la cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto específico y la misma la realizaremos a los contadores y administradores de la empresa.

En la investigación se estructuro un cuestionario la encuesta; cuyas preguntas se orienta a conseguir información valiosa respecto a la forma en que se ha desarrollado la gestión en las distintas áreas que componen (Casas, Repullo y Donado, 2003).

Instrumento

Encuesta

Es una guía de preguntas en la cual se considera los siguientes puntos:

- Estructura y forma del cuestionario de preguntas.
- Redacción de preguntas de forma sencilla, clara y directa.
- Requiere de un conocimiento previo del fenómeno de estudio.

Técnicas de comprobación de hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se utilizará medios estadísticos descriptivos, siendo el más idóneo el modelo Chi-cuadrado (X^2), mismo que de acuerdo con (Mendivelso y Rodríguez, 2018) El chi cuadrado (χ^2) es una medida de la distribución de frecuencias observadas y esperadas

de una variable categórica. Se utiliza para determinar si existe una relación entre dos variables o para evaluar la bondad de ajuste de un modelo estadístico a un conjunto de datos (p. 93).

Población y muestra

Población

Una población estadística constituye un grupo de objetos/personales realmente existenciales (por ejemplo, el conjunto de todas las personas de un sector) o un grupo hipotético y potencialmente infinito de objetos como una generalización (Casas, Repullo y Donado, 2003).

La población por investigar comprende los diez cantones de la provincia de Chimborazo compuestos por: Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Cumandá, Guano, Guamote, Pallatanga, Penipe y Riobamba.

Tabla 10

Población a ser analizada

Cantones	Actividad económica relacionada				Total
	Alojamiento	Servicio de alimentos y bebidas	Transportación, principalmente al turismo	Operación turística, agencias de viajes con transporte	
Alausí	20	1	1	1	25
Chambo	15	9	1	2	27
Chinchi	1	5	1	1	8

Colta	2	5	1	2		10
Cumandá	6	8		3	1	18
Guamote	5	2	1	2		10
Guano	6	10		3	2	21
Pallatanga	1	2		2		5
Penipe	1			1		2
Riobamba	48	50	11	8	15	132
Total	105	92	16	25	20	258

Nota. La tabla detalla los cantones con sus establecimientos relacionados al turismo de la provincia de Chimborazo.

Tabla 11

Fórmula para calcular la muestra

Parámetro de Medición	Siglas	Datos de la muestra
Población a estudiar	N=	258
Nivel de Confianza Esperado	95% z=	1,96%
Proporción Real Estimada de Éxito en la investigación	50% p=	0,5
Proporción Real Estimada de Fracaso en la investigación	50% q=	0,5
Error máximo aceptable	5% e=	0,05

Nota: La tabla describe los componentes de la fórmula para calcular la muestra

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N - 1) * e^2 + z^2 p * q}$$

$$n = \frac{1,96\%^2 * 0,5 * 0,5 * 258}{(258 - 1) * 0,05^2 + 1,96\%^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 155$$

Tabla 12*Tabla Muestra a aplicar*

Cantones	Muestra Ponderada					Total	Porcentaje
	Servicios de alojamiento prestados por hoteles (hoteles de suites, apartamentos, hoteles, complejos turísticos, hosterías)	Restaurantes, (cevicherías, picanterías, cafeterías, etcétera, incluido comida para llevar)	Transportación principalmente al turismo; (inclusive aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículo)	Operación turística, (cuando las agencias de viajes provean su propio transporte)	Actividad de intermediación (agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convenciones)		
Alausí	12	1	1	1	1	15	10%
Chambo	9	5	1	1	0	16	10%
Chinchi	1	3	1	1	0	5	3%
Colta	1	3	1	1	0	6	4%
Cumandá	4	5	0	2	1	11	7%
Guamote	3	1	1	1	0	6	4%
Guano	4	6	0	2	1	13	8%
Pallatanga	1	1	0	1	0	3	2%
Penipe	1	0	0	1	0	1	1%
Riobamba	29	30	7	5	9	79	51%
Total	63	55	10	15	12	155	100%

Nota. La tabla describe la muestra de aplicación según el cantón y actividad económica en la provincia de Chimborazo.

La muestra total es de 155 sujetos pasivos del estado, que a la presente fecha se encuentran operativos, cabe recalcar la existencia de sociedades, donde se aplicara los instrumentos de investigación y la información financiera a evaluar. Para luego realizar el análisis correspondiente de los resultados obtenidos mediante el uso del instrumento, que posteriormente se efectuó la debida propuesta para complementar la importancia del trabajo de investigación.

Análisis y Discusión de los Resultados

Encuesta

Objetivo: Analizar el impacto de los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

Desarrollo: Cabe mencionar que la información detallada a continuación es el resultado de un estudio de campo realizado a un total de 155 empresas en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo con la finalidad de obtener información suficiente que nos permita ejecutar la comprobación de hipótesis.

H1: El impacto de los Incentivos Tributarios permitirá una adecuada planificación financiera en las empresas del sector turístico de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

H0: El impacto de los Incentivos Tributarios no permitirá una adecuada planificación financiera en las empresas del sector turístico de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

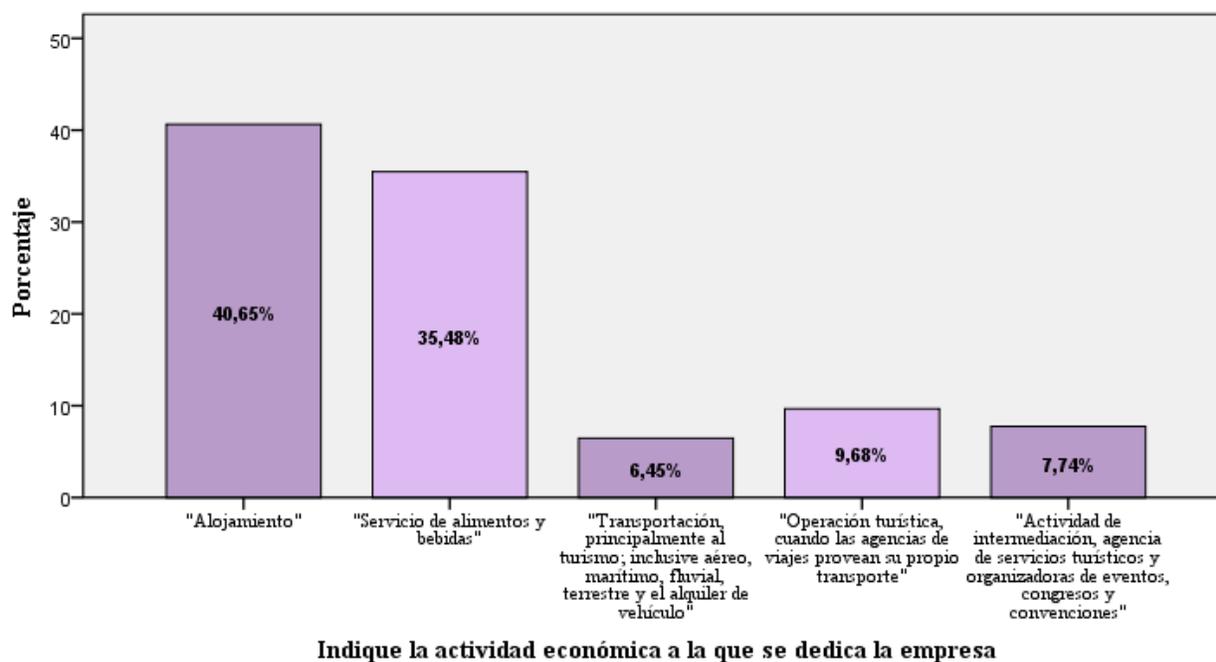
Pregunta 1: Actividad Económica**Tabla 13.***Indique la actividad económica a la que se dedica la empresa*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Alojamiento"	63	40,6	40,6	40,6
"Servicio de alimentos y bebidas"	55	35,5	35,5	76,1
"Transportación, principalmente al turismo; inclusive aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículo"	10	6,5	6,5	82,6
Válido "Operación turística, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte"	15	9,7	9,7	92,3
"Actividad de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convenciones"	12	7,7	7,7	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe las actividades económicas que forman parte del sector turístico

Figura 8*Datos informativos Actividad económica*

Actividad de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos,
congresos y convenciones



Nota. La figura detalla los resultados de la actividad económica.

Análisis e Interpretación: la actividad económica más relevante de la provincia de Chimborazo es de alojamientos, que procede a la parte hotelera con un 40,65% en segundo lugar pertenece a los servicios de alimentos y bebidas con 35,48%; 9,68% corresponden a la actividad de operación turística cuando las agencias de viajes provean su propio transporte; 7,74% corresponden a la actividad de intermediación agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convección; y por ultimo un 6,46% corresponden a la actividad de Transportación principalmente al turismo; incluye aéreo marítimo fluvial, terrestre y el alquiler de vehículo que son las actividades económicas relacionadas al sector turístico.

Pregunta 2: Tiempo en el mercado

Tabla 14

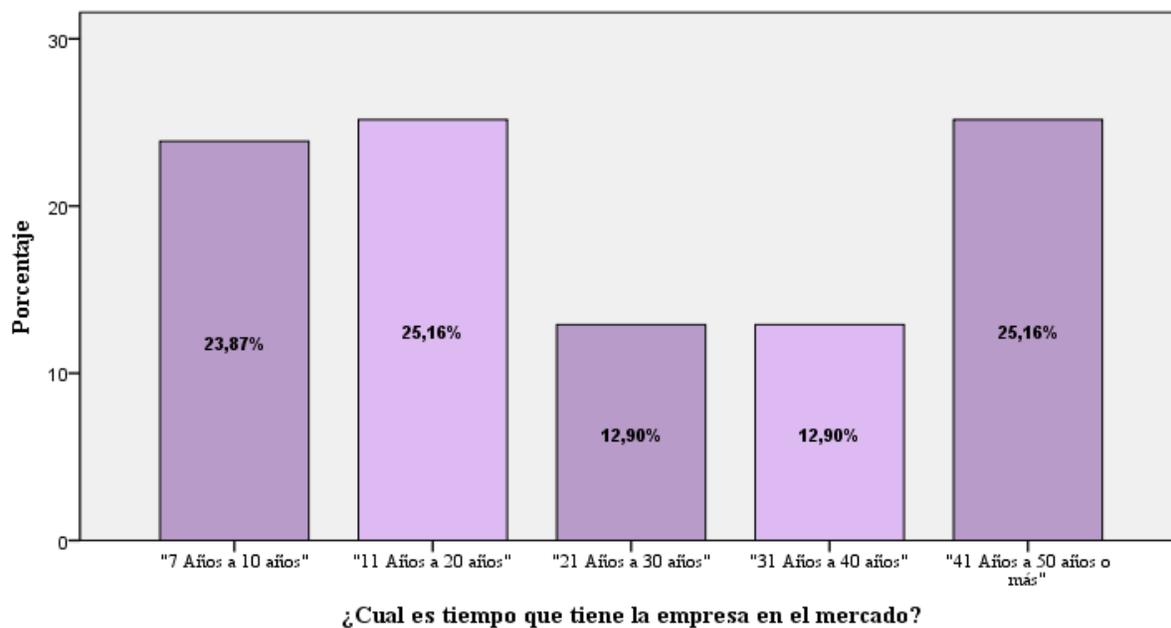
¿Cuál es tiempo que tiene la empresa en el mercado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"7 Años a 10 años"	37	23,9	23,9	23,9
"11 Años a 20 años"	39	25,2	25,2	49,0
"21 Años a 30 años"	20	12,9	12,9	61,9
"31 Años a 40 años"	20	12,9	12,9	74,8
"41 Años a 50 años o más"	39	25,2	25,2	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los años de funcionamiento en el mercado.

Figura 9

Datos informativos tiempo de funcionamiento del negocio



Nota. La figura detalla los porcentajes de cada año que se encuentra los negocios en el mercado.

Análisis e Interpretación: según los administradores y los contadores manifestaron que tiempo en el mercado ha sido de 11 a 20 años y de 41 a 50 años se mantiene a un porcentaje igual de 25,16%, y las empresas que recién van de 7 a 10 años son el 23,87% y por último que también este igual porcentaje de 21 años a 30 años y de 31 a 40 años son el 12,90%.

Pregunta 3: Cargo que desempeña en la entidad

Tabla 15

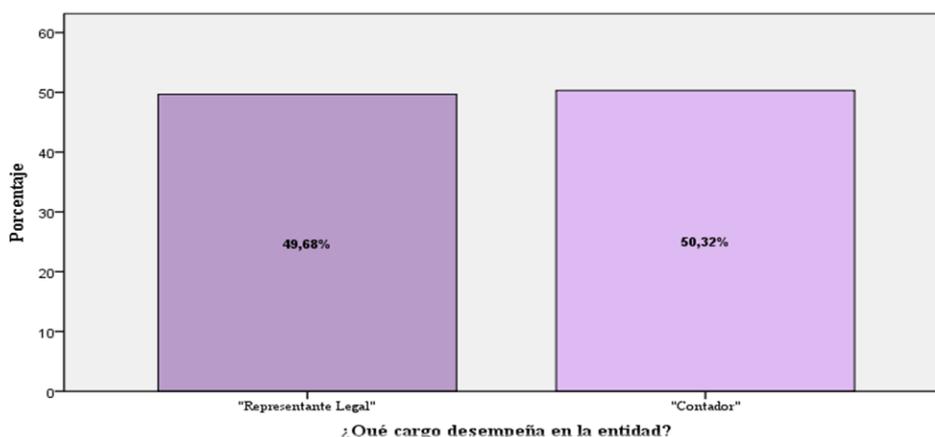
¿Qué cargo desempeña en la entidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Representante Legal"	77	49,7	49,7	49,7
Válido "Contador"	78	50,3	50,3	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe el cargo que desempeña la persona que realizó la encuesta.

Figura 10

Datos informativos: El encargado



Nota. La figura describe las personas que llenaron la encuesta.

Análisis e Interpretación: los resultados obtenidos se efectuarán con más incidencia sobre los contadores dando un porcentaje de 50,32%, mientras que de los representantes legales se obtuvieron el 49,68%. Se puede increpar que tanto contadores y representantes legales en su gran parte conocen el tema por lo cual pudieron resolver con facilidad las preguntas de la encuesta realizada.

Pregunta 4: ¿Conoce usted el propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable?

Tabla 16

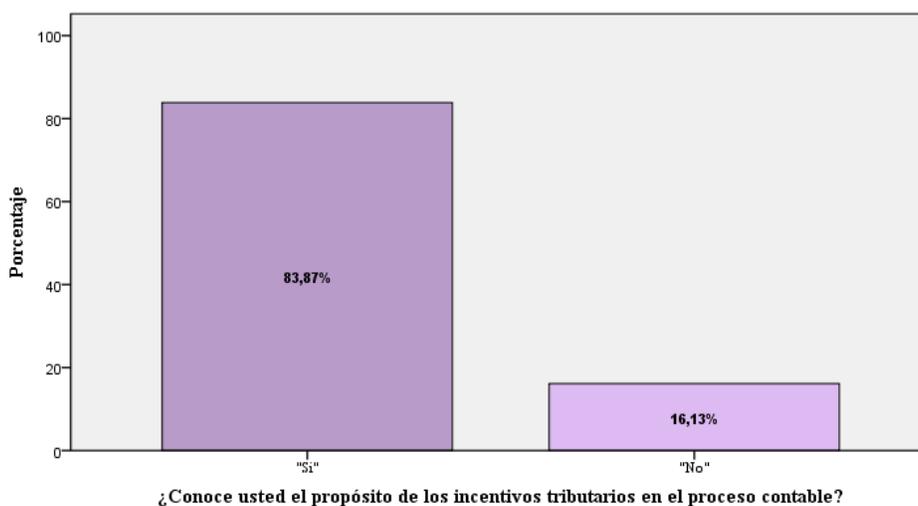
Propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"Si"	130	83,9	83,9	83,9
	"No"	25	16,1	16,1	100,0
	Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los porcentajes obtenidos según el propósito de los incentivos.

Figura 11

Propósito de Incentivos Tributarios



Nota. En la figura se detalla los porcentajes obtenidos por la pregunta 4.

Análisis e Interpretación: considerando la dirección de la investigación se ha evidenciado que 83,87% conoce el propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable puesto que son beneficios para sus entidades como la inversión en investigación y desarrollo, la contratación de trabajadores, reinversión y entre otros. Esto se logra a través de la reducción o exención de impuestos para aquellos que cumplen con ciertas condiciones y por otra parte 16,13% no tiene conocimiento de los incentivos para aplicar en su entidad.

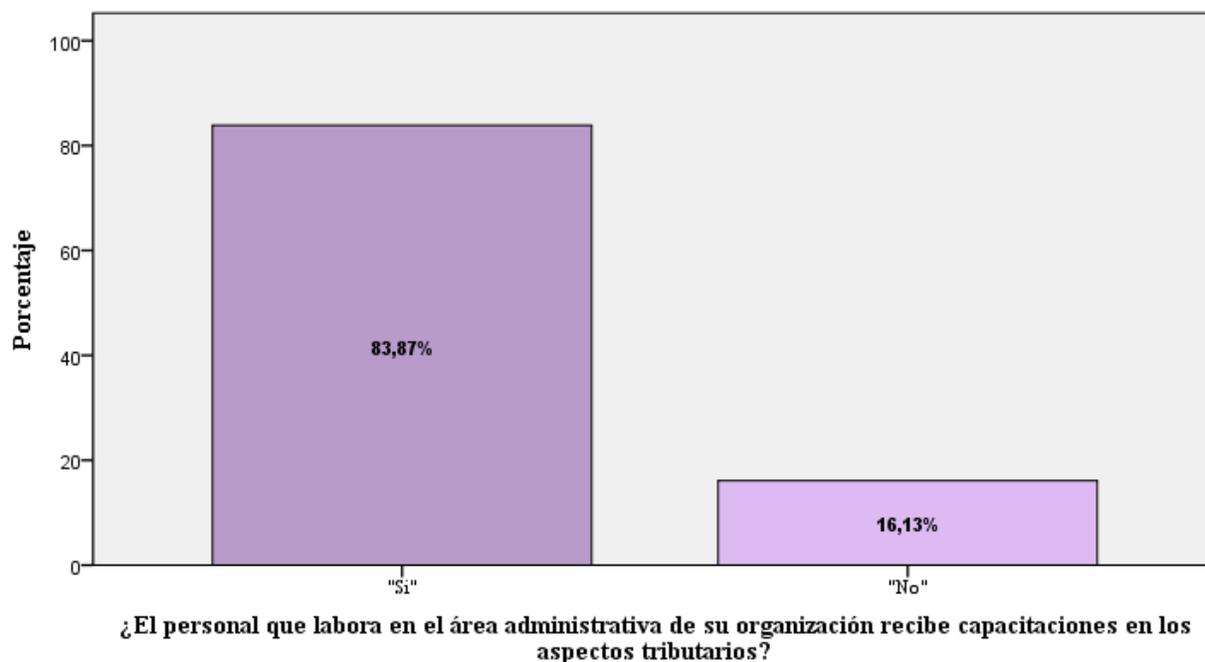
Pregunta 5. ¿El personal que labora en el área administrativa de su organización recibe capacitaciones en los aspectos tributarios?

Tabla 17

Capacitaciones al personal administrativos sobre aspectos tributarios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	"Si"	130	83,9	83,9	83,9
Válido	"No"	25	16,1	16,1	100,0
	Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla se describe los resultados obtenidos de la pregunta 5.

Figura 12*Capacitaciones al personal administrativo*

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 5.

Análisis e Interpretación: de la totalidad de las entidades encuestadas el personal del área administrativa recibe capacitaciones en aspectos tributarios que permite tener un conocimiento actualizado sobre las leyes y cómo aplicarlas esto puede ayudar a reducir el riesgo de errores y multas, es así que afirman que 83,87% si tienen capacitaciones y por otra parte 16,13% afirmaron que no son capacitados en aspectos tributarios.

Pregunta 5.1. En qué tiempo

Tabla 18*En qué tiempo*

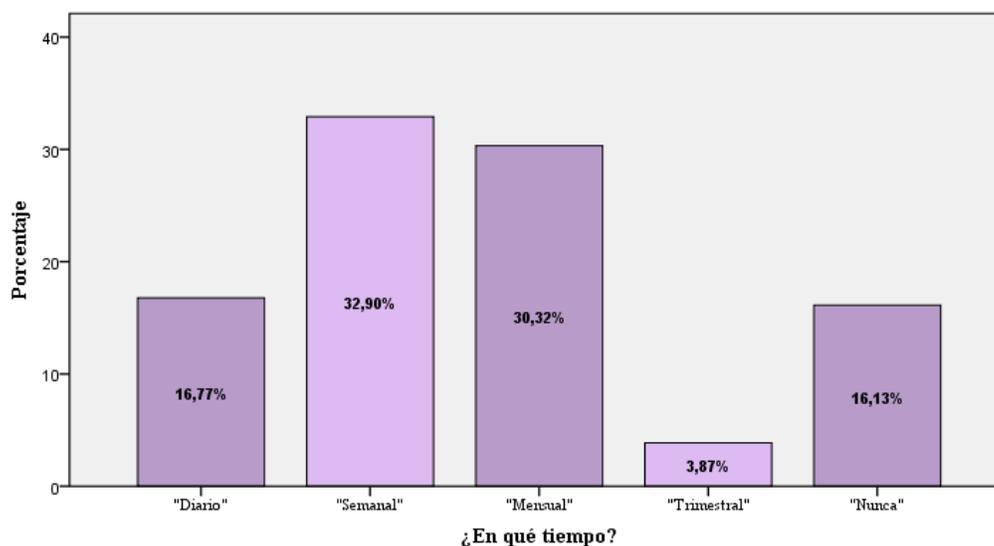
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido "Diario"	26	16,8	16,8	16,8

"Semanal"	51	32,9	32,9	49,7
"Mensual"	47	30,3	30,3	80,0
"Trimestral"	6	3,9	3,9	83,9
"Nunca"	25	16,1	16,1	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla se describe el tiempo en que se capacita el personal.

Figura 13

Periodo de capacitación



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta (5.1).

Análisis e Interpretación: según la aplicación del instrumento de investigación se puede afirmar que el personal que labora en el área administrativa recibe capacitación en los aspectos tributarios, además, la frecuencia de capacitación del personal en los aspectos tributarios tiene 32,90% capacitación semanal, 30,32% mensual, 16,77% y el 16,13% no reciben capacitaciones y finalmente el diario que comprende 3,87% trimestral.

Pregunta 6: ¿Mediante que canal de comunicación, usted se informa sobre las actualizaciones tributarias?

Tabla 19

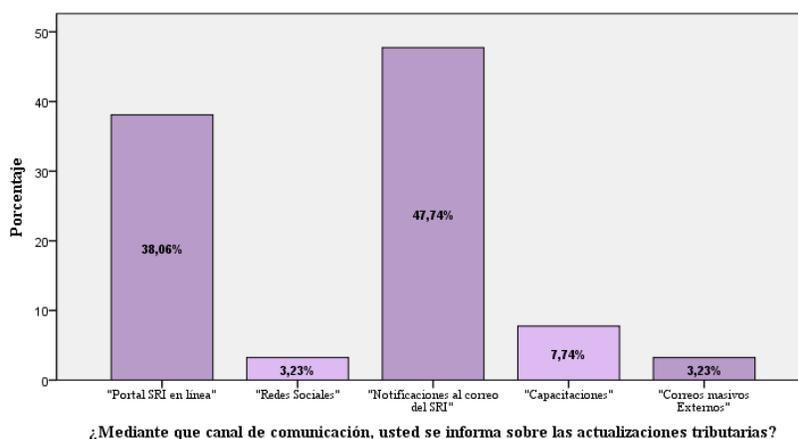
Canal de comunicación, para informaciones sobre las actualizaciones tributarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Portal SRI en línea"	59	38,1	38,1	38,1
"Redes Sociales"	5	3,2	3,2	41,3
"Notificaciones al correo del SRI"	74	47,7	47,7	89,0
"Capacitaciones"	12	7,7	7,7	96,8
"Correos masivos Externos"	5	3,2	3,2	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 6.

Figura 14

Canales de comunicación



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 6.

Análisis e Interpretación: el utilizar una vía de comunicación segura y confiable permite que el contribuyente tenga una herramienta actualizada con los temas tributarios como es caso de las notificaciones al correo personas del SRI con 47,74%, es el portal del SRI en línea 38,06%, 7,74% en capacitaciones, 3,23% en redes sociales, y 3,23% en correos masivos externos de las instituciones sobre los cambios tributarios de la ley vigente.

Pregunta 7. ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?

Tabla 20

Los incentivos tributarios que aplica la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Contratación de trabajadores con discapacidad"	90	58,1	62,1	62,1
"Excepción en los intereses por préstamos a trabajadores"	41	26,5	28,3	90,3
Válido "No pago del Impuesto a la Renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil"	12	7,7	8,3	98,6
"Gastos de viaje, estadía y promoción en ruedas de"	2	1,3	1,4	100,0

negocios, participación en

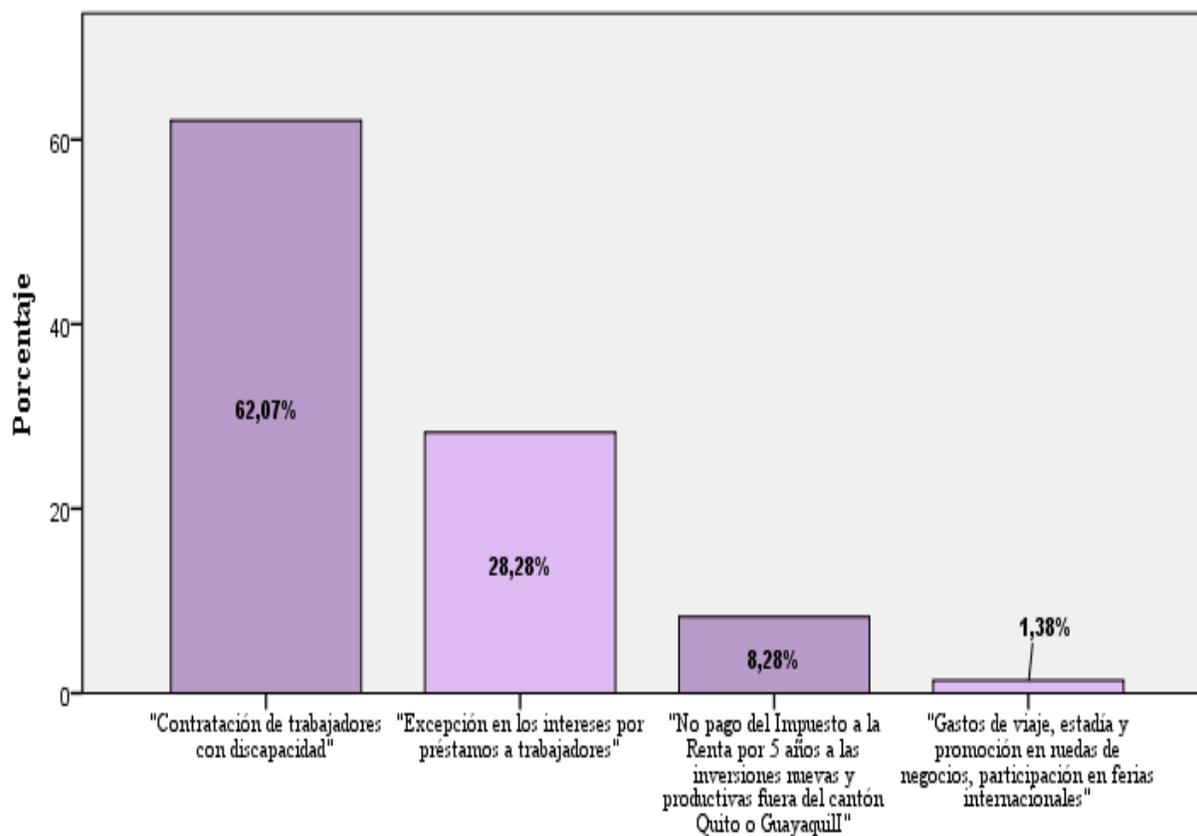
ferias internacionales"

	Total	145	93,5	100,0
Perdidos	Sistema	10	6,5	
Total		155	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 7.

Figura 15

Incentivos aplicados



¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 7.

Análisis e Interpretación: dentro de las entidades encuestadas afirmaron que los incentivos tributarios son beneficiosos para las entidades es así que 62,67% contracción de personal con discapacidad, 28,28% excepciones en los intereses por préstamos a trabajadores, 8,28% no pago del impuesto a la renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito y Guayaquil y 1,38% gastos de viaje, estadía y promoción en ruedas de negocios, participación en ferias internacionales.

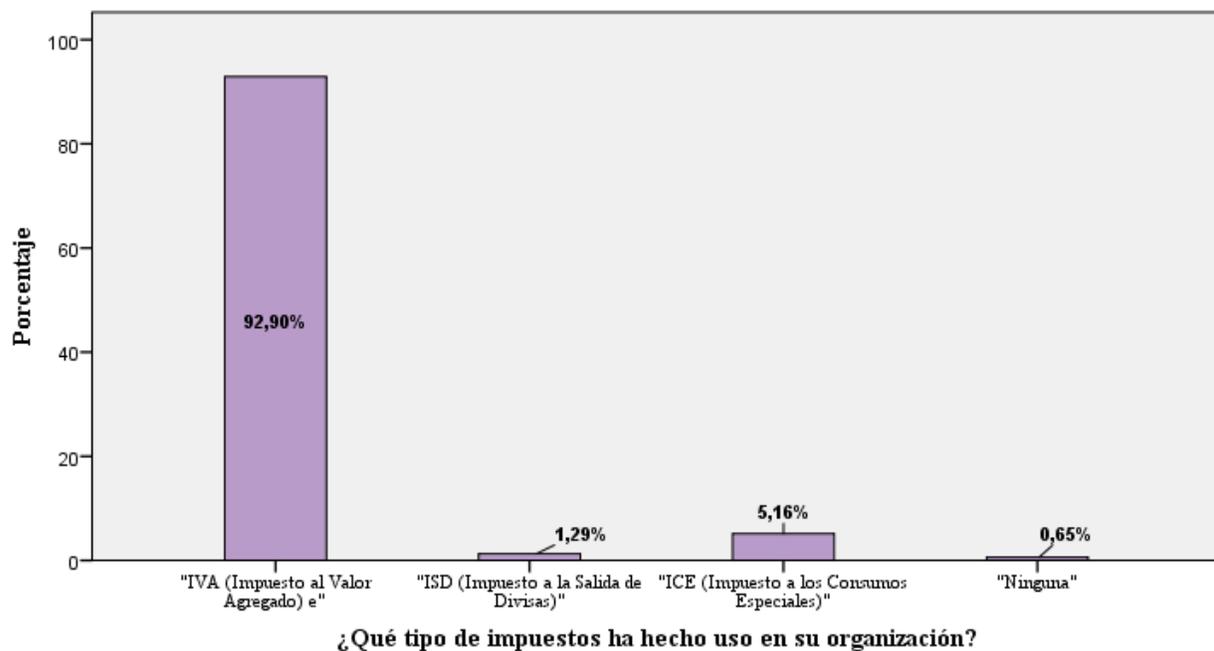
Pregunta 8: ¿Qué tipo de impuestos ha hecho uso en su organización?

Tabla 21

Tipo de impuestos que ha hecho uso la organización

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"IVA (Impuesto al Valor Agregado) e"	144	92,9	92,9	92,9
"ISD (Impuesto a la Salida de Divisas)"	2	1,3	1,3	94,2
"ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)"	8	5,2	5,2	99,4
"Ninguna"	1	,6	,6	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 8.

Figura 16*Tipo de Impuestos*

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 8.

Análisis e Interpretación: de la totalidad de encuestas aplicadas según la encuesta en la provincia de Chimborazo al sector turístico se puede evidenciar que el tipo de impuestos que han utilizado 52,58% el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, 1,29% es el Impuesto a la salida de divisas, 5,16% Impuestos a los consumos especiales y 0,65% que comprende a ninguna.

Pregunta 9. *¿Considera que los incentivos han permitido que los diferentes impuestos directos e indirectos sean beneficio del contribuyente?*

Tabla 22.

Los incentivos han permitido que los impuestos sean beneficio del contribuyente

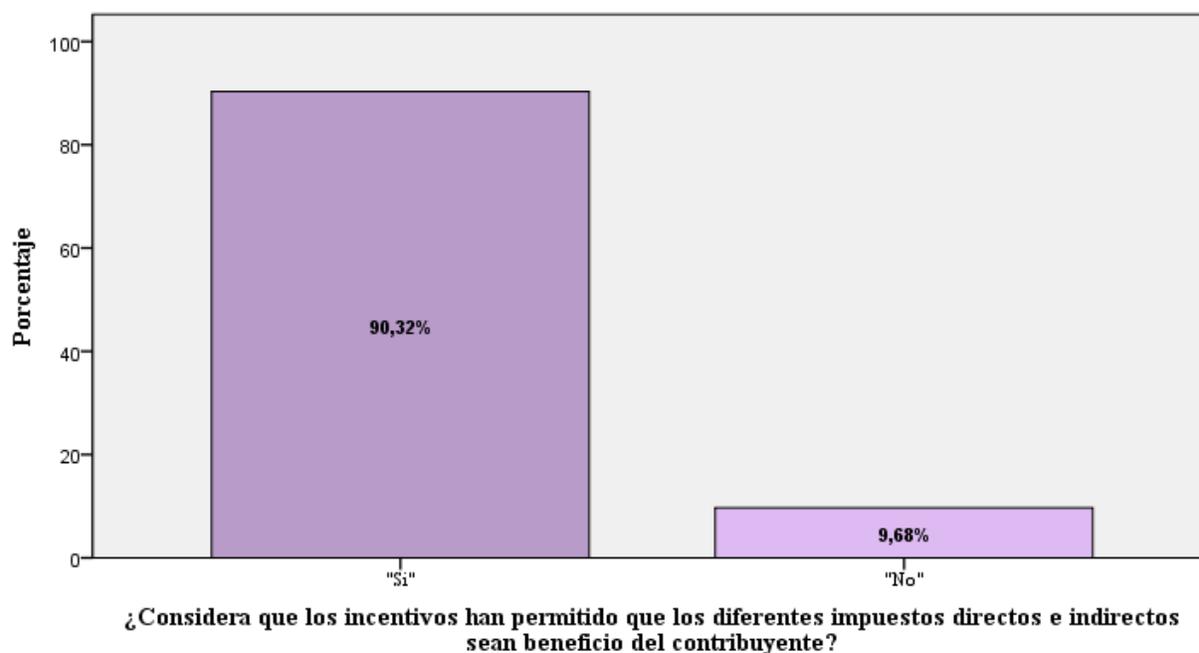
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"Si"	140	90,3	90,3	90,3

"No"	15	9,7	9,7	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 9.

Figura 17

Los incentivos como beneficio en los impuestos



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 8.

Análisis e Interpretación: de la totalidad de empresas encuestadas los incentivos tributarios han permitido a los contribuyentes tomar decisiones financieras más favorables para ellos, ya que les permiten reducir su carga tributaria y ahorrar dinero, se puede evidenciar que los incentivos han permitido que los diferentes impuestos directos e indirectos sean beneficio del contribuyente afirma que si el 90,32% y el 9,68% afirma que no.

Pregunta 10: ¿Utilizo en algún año la rebaja del pago del impuesto a la Renta, a través del COPCI Código Orgánico? Seleccione el año

Tabla 23

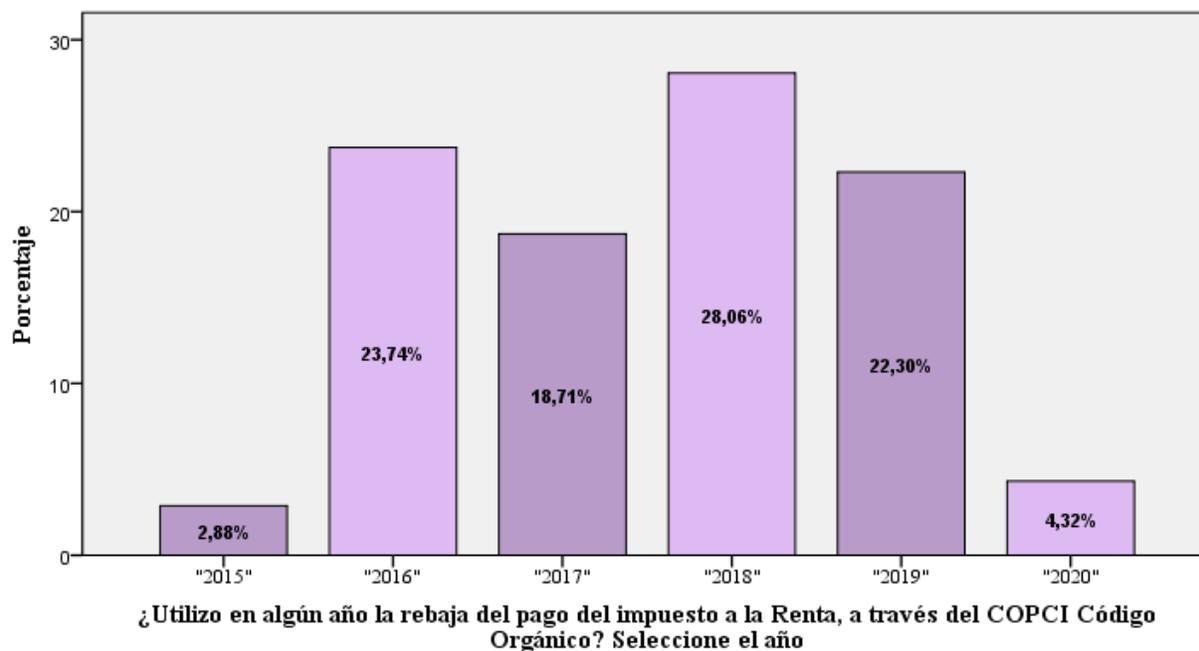
Rebaja del pago del impuesto a la Renta, a través del COPCI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	"2015"	4	2,6	2,9	2,9
	"2016"	33	21,3	23,7	26,6
	"2017"	26	16,8	18,7	45,3
	"2018"	39	25,2	28,1	73,4
	"2019"	31	20,0	22,3	95,7
	"2020"	6	3,9	4,3	100,0
	Total	139	89,7	100,0	
Perdidos	Sistema	16	10,3		
Total		155	100,0		

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 10.

Figura 18

Año de rebaja del impuesto a la renta a través de COPCI



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 10.

Análisis e Interpretación: de las encuestas aplicadas las rebajas y exenciones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) pueden ser una forma efectiva de ayudar a las empresas a cumplir con sus obligaciones tributarias y a reducir sus cargas fiscales. Estas rebajas y exenciones pueden ser un incentivo para que las empresas inviertan en nuevos proyectos, contraten más trabajadores y mejoren su productividad, lo que puede tener un impacto positivo en la economía y en la sociedad en general según la encuesta aplicada en la provincia de Chimborazo al sector turístico se puede evidenciar que utilizo la rebaja del pago del impuesto a la renta a través del COPCI Código Orgánico en el 2018 es 28,86%, en el año 2016 es 23,74%, en el año en el año 2019 es 22,36%, en el año 2017 es 18,71%, en el año 2020 es 4,32% y el año 2015 es 2,88%.

Pregunta 11: ¿Una vez señalado el año, Identifique que tipo de deducción utilizó?

Tabla 24

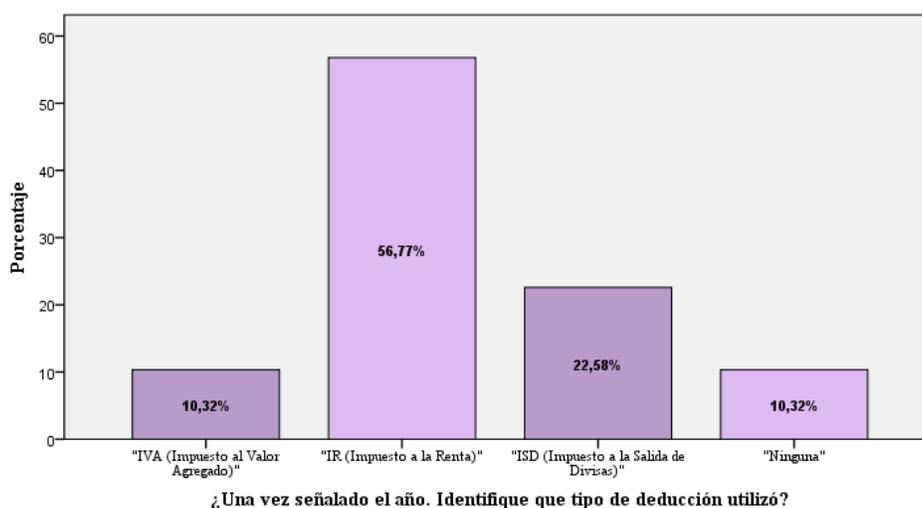
Tipo de deducción utilizó

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"IVA (Impuesto al Valor Agregado)"	16	10,3	10,3	10,3
"IR (Impuesto a la Renta)"	88	56,8	56,8	67,1
Válido "ISD (Impuesto a la Salida de Divisas)"	35	22,6	22,6	89,7
"Ninguna"	16	10,3	10,3	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 11.

Figura 19

Deducción utilizada



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 11.

Análisis e Interpretación: las deducciones son importantes para las empresas porque les permiten reducir su impuesto total y ser un incentivo para la inversión, el crecimiento empresarial, pero también deben ser evaluadas cuidadosamente para asegurarse de que sean equitativas y no fomenten la evasión y el fraude, el tipo de deducción utilizado más es el impuesto a la renta 56,77% seguido por Impuesto a salida de divisas 22,58%, seguido por Impuesto al valor agregado 10,23% y finalmente 10,32% ninguna.

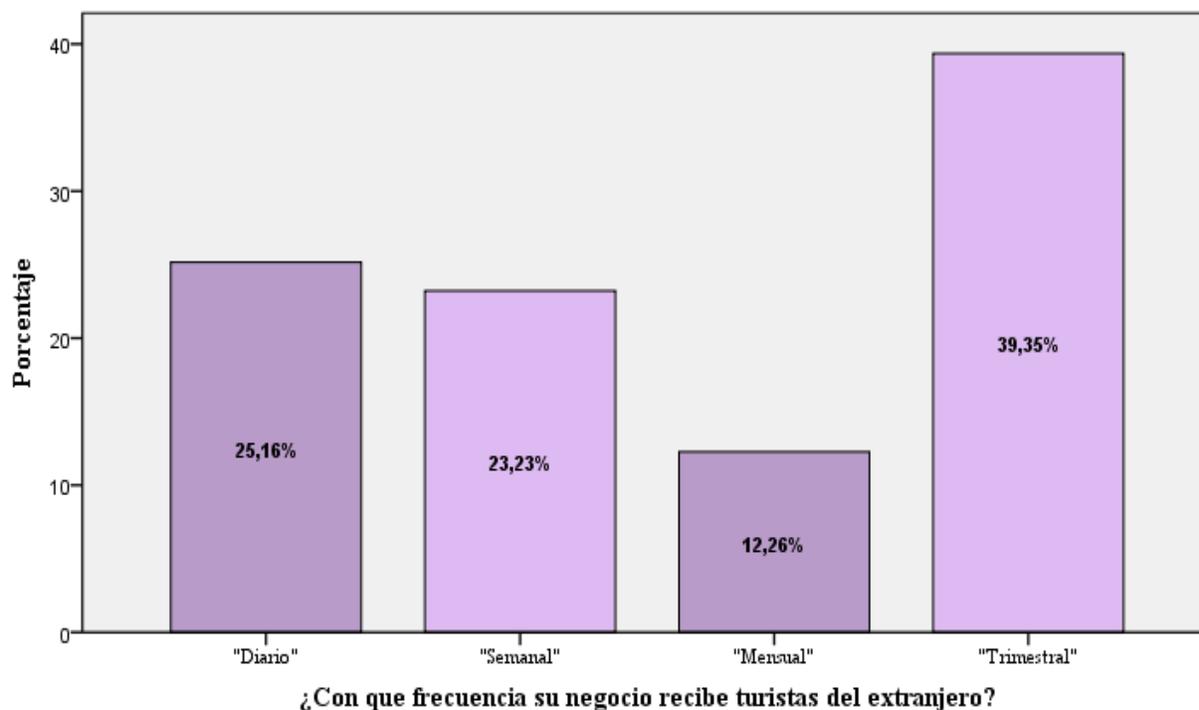
Pregunta 12 ¿Con que frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero?

Tabla 25

Frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Diario"	39	25,2	25,2	25,2
"Semanal"	36	23,2	23,2	48,4
Válido "Mensual"	19	12,3	12,3	60,6
"Trimestral"	61	39,4	39,4	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 12.

Figura 20*Frecuencia de turistas extranjeros*

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 12.

Análisis e Interpretación: aplicar incentivos tributarios a los paquetes turísticos puede ser importante por varias razones ayudar a impulsar el desarrollo del sector turístico al fomentar la demanda de paquetes turísticos, así mejorar la economía local y aumentar el bienestar de la población, se puede evidenciar en la encuesta aplicada con qué frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero 39,35% que corresponde a trimestral seguido de 25,16% que pertenece a diariamente seguido 23,23% que es semanal y finalmente 12,26% es mensualmente.

Pregunta 13: ¿La organización se ha beneficiado del incentivo de reinversión por compras relacionadas a la actividad económica?

Tabla 26.

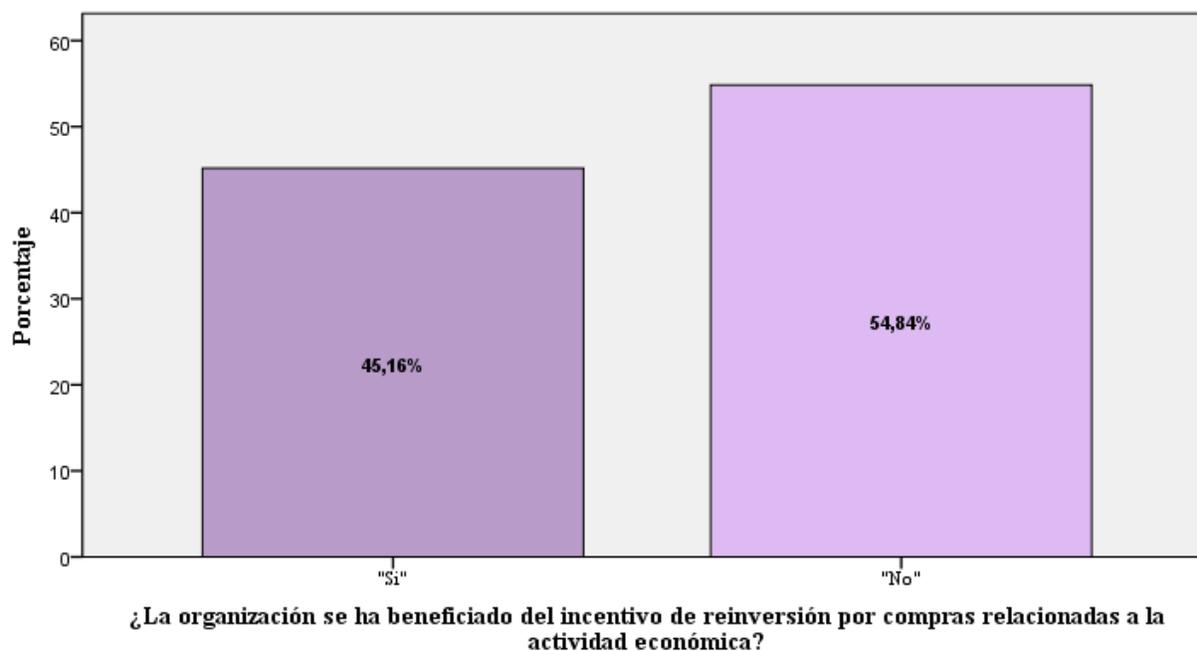
Se benefició del incentivo de reinversión por compras relacionadas a la actividad económica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	70	45,2	45,2	45,2
Válido "No"	85	54,8	54,8	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 13.

Figura 21

Aplicación de incentivo de reinversión por compras



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 13.

Análisis e Interpretación: el incentivo de reinversión de compras relacionadas es importante porque ayuda a maximizar el valor de la inversión para el socio. Este descuento se aplica a la adquisición de acciones de la propia compañía, lo que permite a la compañía recircular sus ganancias en forma de inversiones en su propia empresa, lo que a su vez puede aumentar la rentabilidad y el crecimiento a largo plazo, pero cabe recalcar que 54,84% no aplica este incentivo y 46,26% si lo aplica.

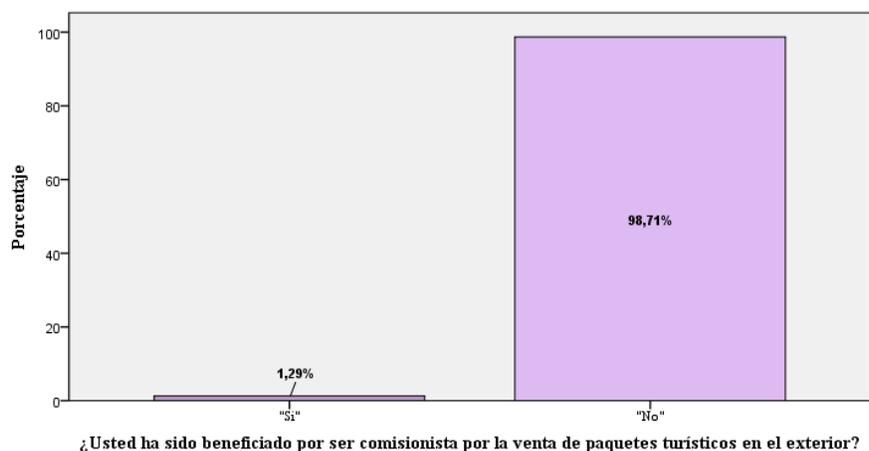
Pregunta 14. ¿Usted ha sido beneficiado por ser comisionista por la venta de paquetes turísticos en el exterior?

Tabla 27

Beneficio por ser comisionista por la venta de paquetes turísticos en el exterior

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	2	1,3	1,3	1,3
Válido "No"	153	98,7	98,7	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 14.

Figura 22*Porcentaje pregunta 14*

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 14.

Análisis e Interpretación: la venta de paquetes turísticos al exterior es beneficioso según la encuesta aplicada en la provincia de Chimborazo al sector turístico se puede evidenciar que el beneficio por ser comisionista por venta de paquetes turísticos en el exterior es 98,71% no aplica existiendo una falta de conocimiento sobre este incentivo y por lo contrario al beneficio de paquetes turísticos y si aplica 1,29%.

Pregunta 15: *¿La aplicación de incentivos tributarios le ha generado planillas “impuestos diferidos”?*

Tabla 28

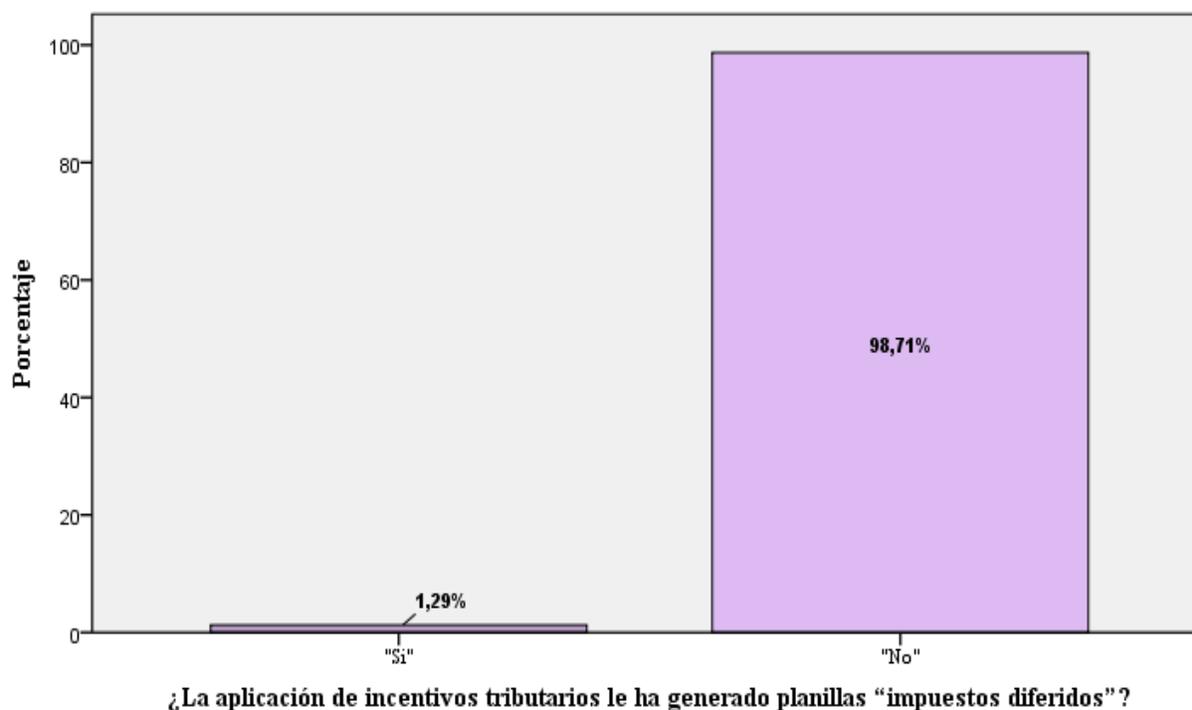
Aplicación de incentivos tributarios le ha generado planillas “impuestos diferidos”

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	2	1,3	1,3	1,3
Válido "No"	153	98,7	98,7	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 15.

Figura 23

Aplicación de incentivo de generación de planillas de impuestos diferidos



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 15.

Análisis e Interpretación: los impuestos diferidos son importantes porque permiten a una empresa posponer el pago de impuestos hasta un momento en el futuro, cuando se espera que se realice el reconocimiento contable correspondiente a la transacción o acontecimiento que los generó. Al posponer el pago de impuestos, la empresa puede utilizar ese dinero para financiar su crecimiento y mejorar su rentabilidad a corto plazo, se puede evidenciar la aplicación de incentivos tributarios que generan planillas por impuestos diferidos la respuesta que no aplican 98,71% y por las empresas que si aplican 1,29%.

Pregunta 16: ¿La empresa realiza la planificación financiera basada en los incentivos tributarios para el sector?

Tabla 29

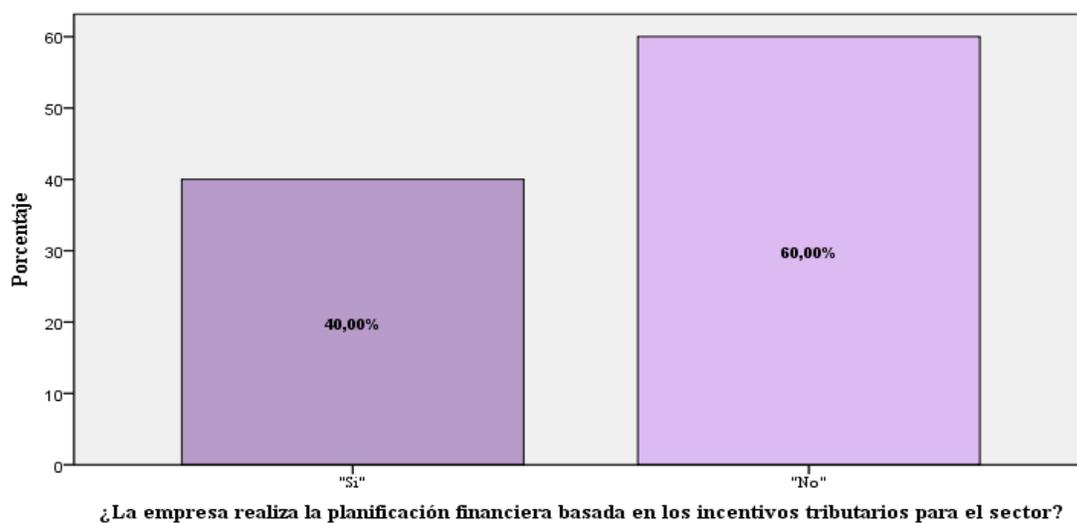
Realiza la planificación financiera basada en los incentivos tributarios para el sector

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	62	40,0	40,0	40,0
Válido "No"	93	60,0	60,0	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 16.

Figura 24

Realización de planificación Financiera basada en los incentivos tributarios



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 16.

Análisis e Interpretación: la planificación financiera es importante en el sector turístico porque este sector se caracteriza por ser altamente cíclico y por tener una gran incertidumbre en cuanto a la demanda y los precios. La planificación financiera ayuda a las empresas turísticas a

mitigar estos riesgos y a tomar decisiones informadas sobre cómo invertir sus recursos y preservar su solvencia por lo contrario el 60% de las entidades no realizan una planificación financiera y el 40% si lo realizan.

Además, una buena planificación financiera puede ayudar a las empresas turísticas a desarrollar estrategias eficaces para aprovechar las oportunidades de crecimiento y expansión, y a identificar y manejar los costos y riesgos asociados con su operación.

Pregunta 17: Si la respuesta anterior fue sí. ¿Qué planificación se realiza en su empresa?

Tabla 30

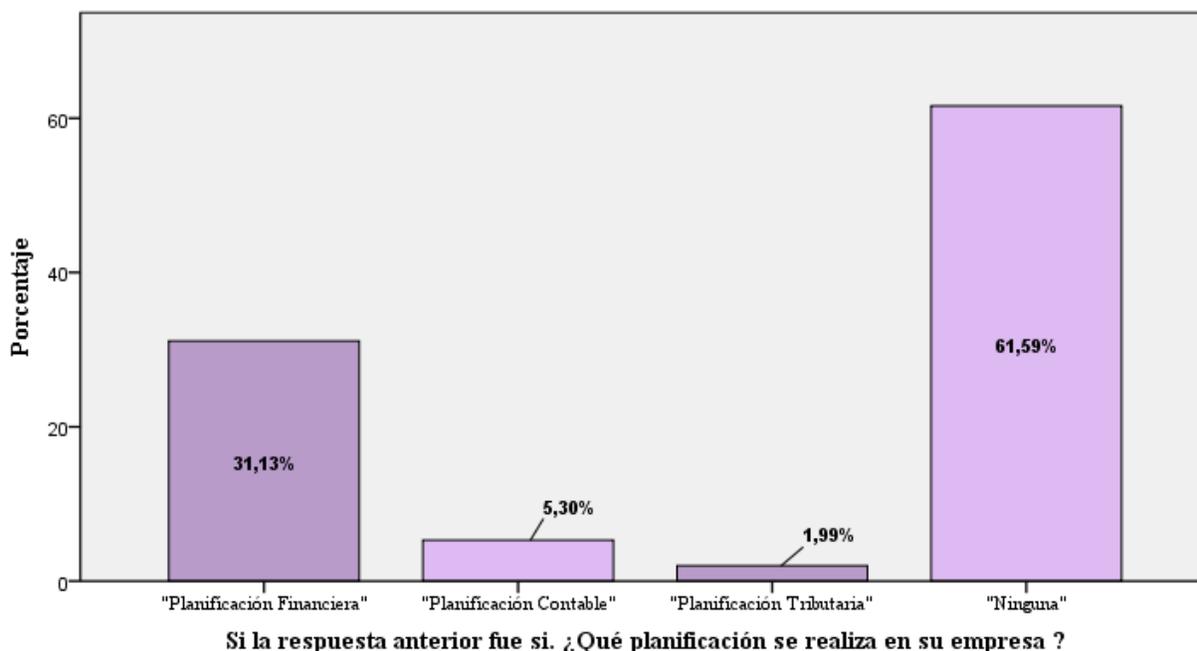
Tipo de planificación que realiza en su empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
	"Planificación Financiera"	47	30,3	31,1	31,1
	"Planificación Contable"	8	5,2	5,3	36,4
Válido	"Planificación Tributaria"	3	1,9	2,0	38,4
	"Ninguna"	93	60,0	61,6	100,0
	Total	151	97,4	100,0	
Perdidos	Sistema	4	2,6		
Total		155	100,0		

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 17.

Figura 25

Planificación realizada por la empresa



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 17.

Análisis e Interpretación: según la encuesta aplicada en la provincia de Chimborazo al sector turístico se puede evidenciar que la planificación que se realiza en la empresa es 61,59% que corresponde a la respuesta de ninguna seguida por 31,13% que corresponde a la planificación financiera seguida por 5,30% que es de la planificación contable y finalmente la planificación tributaria que corresponde al 1,99%. Existen varios tipos de planificación, incluyendo financiera, contable y tributarios. Cada tipo se enfoca en diferentes aspectos del negocio y tiene objetivos específicos para ayudar a la empresa a alcanzar sus metas a largo plazo. La planificación es un proceso continuo que implica revisión y ajuste constante para adaptarse a los cambios en el mercado y en la industria turística.

Pregunta 18: ¿Considera que la actividad económica ha sido rentable en los últimos años?

Tabla 31

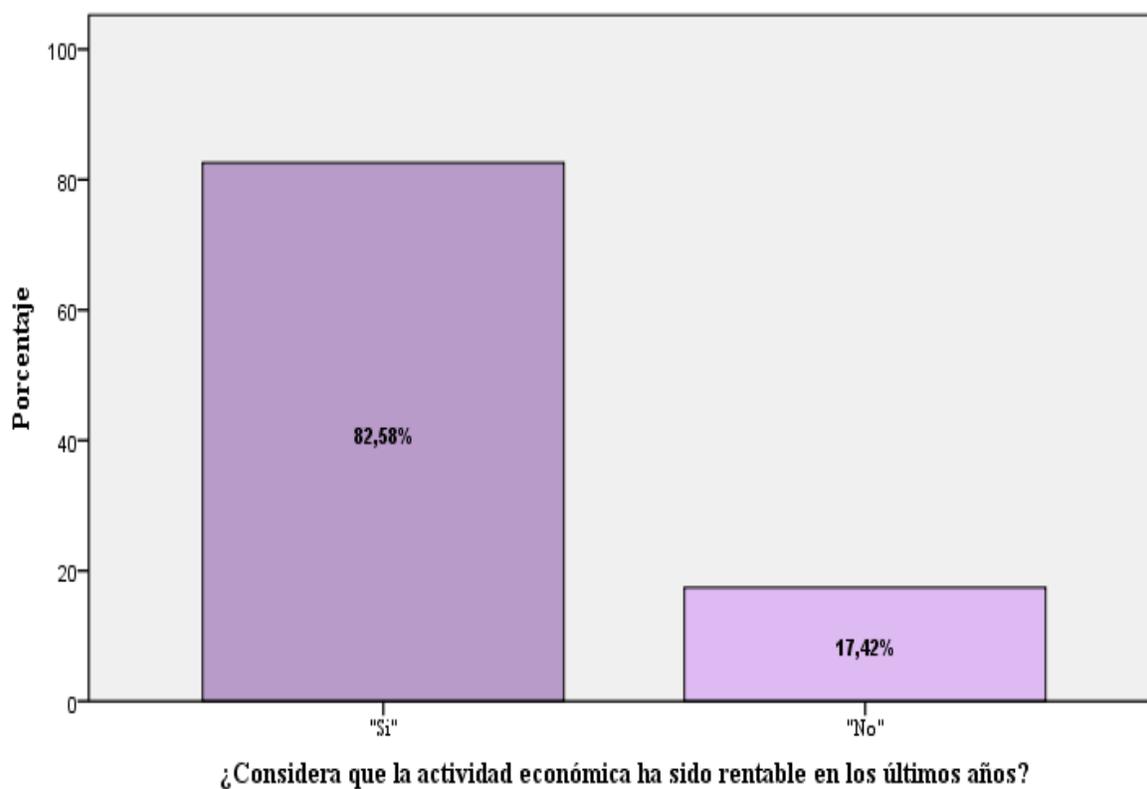
La actividad económica ha sido rentable en los últimos años

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	128	82,6	82,6	82,6
Válido "No"	27	17,4	17,4	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 18.

Figura 26

La rentabilidad de la actividad económica



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 18.

Análisis e Interpretación: según la encuesta aplicada en la provincia de Chimborazo al sector turístico se puede evidenciar que la actividad económica ha sido rentable en los últimos años 82,58% que corresponde a la respuesta de si y 17,42% que corresponde a la respuesta no. Ser rentable en el sector turístico significa generar ingresos y ganancias suficientes para cubrir los costos y obtener un retorno satisfactorio sobre la inversión. Esto se logra a través de una combinación de factores, como la oferta de productos y servicios atractivos y de alta calidad, una eficiente gestión de costos, y una buena planificación y estrategia de marketing. La competencia es intensa en el sector turístico, por lo que es importante tener un enfoque innovador y diferenciado para ser rentable a largo plazo.

Pregunta 19. ¿Bajo su experiencia la planificación financiera beneficia a la toma de decisiones?

Tabla 32.

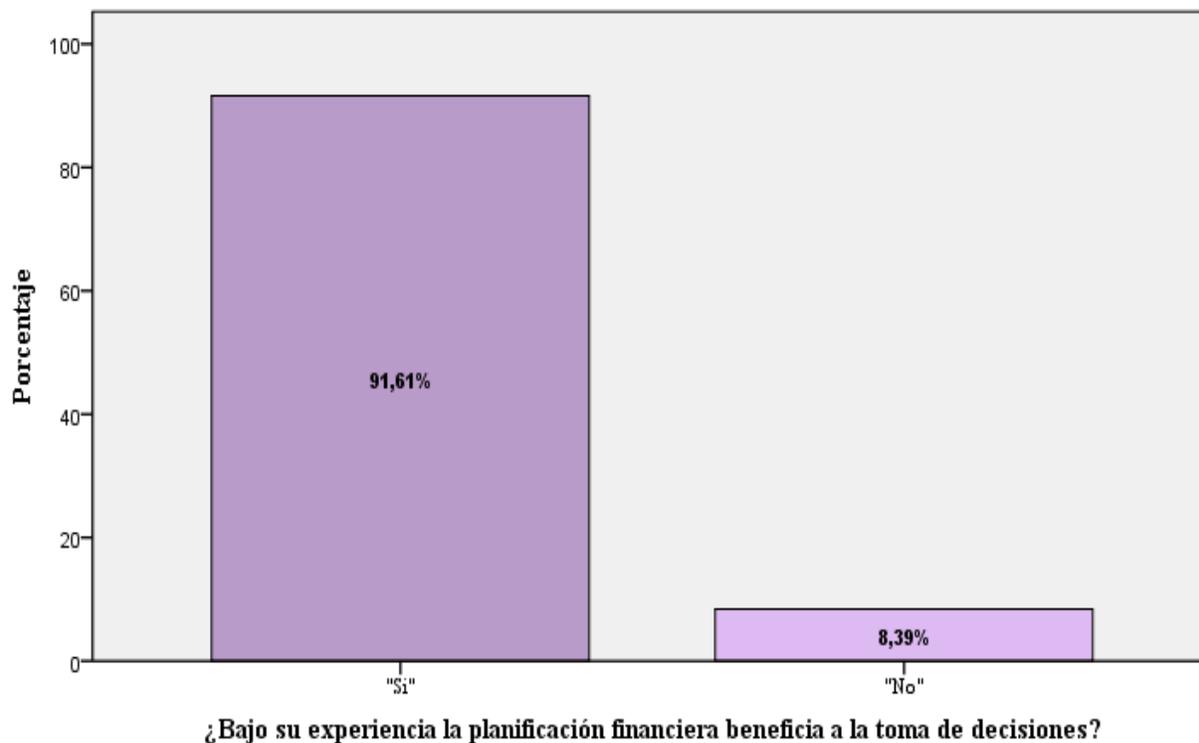
La planificación financiera beneficia a la toma de decisiones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Si"	142	91,6	91,6	91,6
Válido "No"	13	8,4	8,4	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 19.

Figura 27

Planificación Financiera en la toma de decisiones



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 19.

Análisis e Interpretación: la planificación financiera es un proceso que implica la evaluación de las finanzas personales o empresariales con el fin de alcanzar metas y objetivos a largo plazo mediante la toma de decisiones informadas y estratégicas. Se trata de una herramienta clave para alcanzar la seguridad financiera y el éxito a largo plazo, se puede evidenciar en base a su experiencia la planificación financiera beneficia a la toma de decisiones la respuesta de si corresponde a 91,61% y a la respuesta del no corresponde al 8,39%.

Pregunta 20: ¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?

Tabla 33.

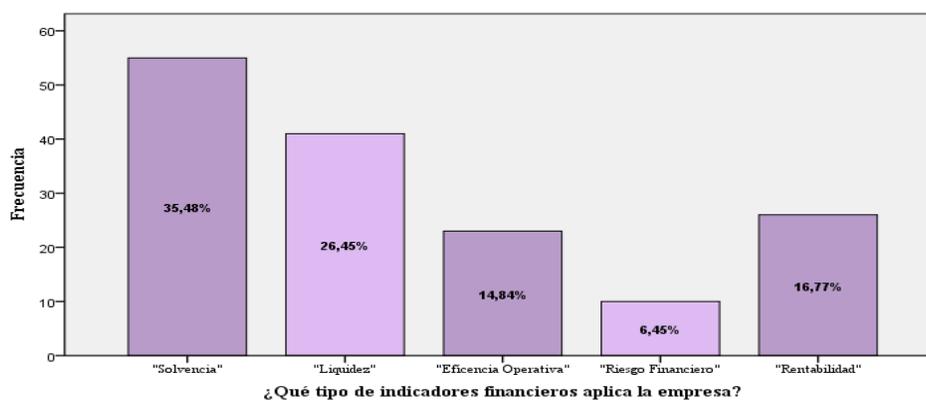
Tipo de indicadores financieros que aplica la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Solvencia"	55	35,5	35,5	35,5
"Liquidez"	41	26,5	26,5	61,9
"Eficiencia Operativa"	23	14,8	14,8	76,8
"Riesgo Financiero"	10	6,5	6,5	83,2
"Rentabilidad"	26	16,8	16,8	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 20.

Figura 28

Indicadores aplicados por la empresa



Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 20.

Análisis e Interpretación: la aplicación de indicadores financieros es importante porque ayuda a evaluar la salud financiera y a la toma de decisiones informada según la encuesta aplicada se puede evidenciar que tipo de indicadores financieros aplica la empresa 35,48% que corresponde a solvencia, seguida por 26,45% que corresponde a la eficiencia operativa, seguido por 16,77% que es rentabilidad, seguido por 14,84% que corresponde a eficiencia operativa y finalmente 6,45% que riesgo financiero.

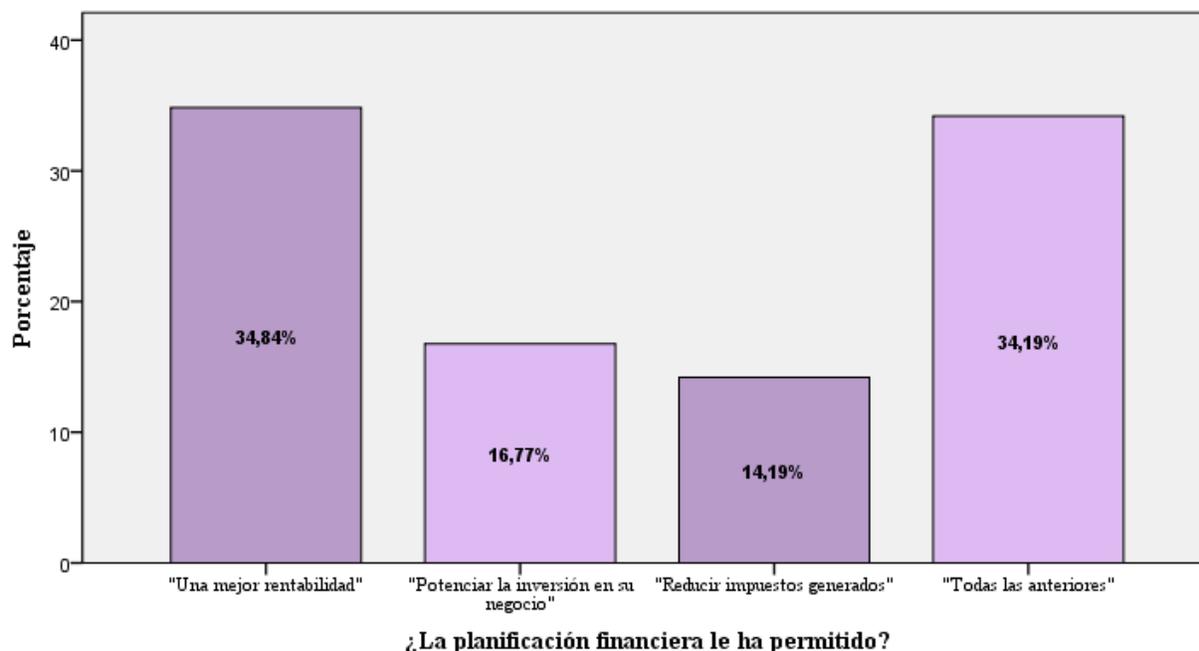
Pregunta 21: ¿La planificación financiera le ha permitido?

Tabla 34

La planificación financiera le ha permitido

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
"Una mejor rentabilidad"	54	34,8	34,8	34,8
"Potenciar la inversión en su negocio"	26	16,8	16,8	51,6
"Reducir impuestos generados"	22	14,2	14,2	65,8
"Todas las anteriores"	53	34,2	34,2	100,0
Total	155	100,0	100,0	

Nota. La tabla describe los resultados obtenidos de la pregunta 21.

Figura 29*Planificación Financiera y resultados*

Nota. La figura detalla los porcentajes obtenidos de la pregunta 21.

Análisis e Interpretación: la planificación financiera le permite a una persona o una empresa alcanzar sus objetivos financieros a largo plazo mediante la organización y gestión adecuada de sus ingresos y gastos. La planificación financiera involucra la identificación de sus metas y la elaboración de un plan para lograrlas, así como la revisión periódica de sus finanzas y la adaptación de su plan en función de los cambios en sus circunstancias financieras como mejorar rentabilidad, potenciar la inversión en su negocio y reducir impuestos generados. Se puede evidenciar que la aplicación financiera le ha permitido 34,84% que corresponde a una mejor rentabilidad seguido por 34,19% que corresponde a todas las anteriores, seguido por 16,77% que es potenciar la inversión en su negocio y finalmente 14,19% a reducir impuestos generados.

Comprobación de hipótesis

Una vez realizado el levantamiento de información del proyecto de investigación la cual consistió en la realización de 155 encuestas dirigidas a las empresas del sector turístico de la provincia de Chimborazo, por lo que se procede a la comprobación de hipótesis utilizando el método de Chi cuadrado que ha permitido verificar si las variables de estudio se relacionan.

Cruce de variables

VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable Dependiente (V.D): Planificación Financieras

Variable Independiente (V.I): Incentivo Tributario

Prueba de Hipótesis

H1: El impacto de los Incentivos Tributarios permitirá una adecuada planificación financiera en las empresas del sector turístico de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

H0: El impacto de los Incentivos Tributarios no permitirá una adecuada planificación financiera en las empresas del sector turístico de la provincia de Chimborazo en el periodo 2015-2020.

Nivel de Significancia

Para la H0 se plantea una hipótesis de la igualdad, por lo que la información y evidencia permitirá rechazarla, para ello se utilizará un nivel de confianza de 95% y el valor de p de 0.05.

Estadístico de prueba Chi cuadrado

$$\text{Chi cuadrado} = \chi^2$$

$$\text{Grados de libertad} = (\text{n de columnas} - 1) * (\text{n de filas} - 1)$$

$$\text{Grados de libertad} = (5 - 1) * (4 - 1)$$

$$\text{Grados de libertad} = 12$$

*Distribución Chi cuadrado***Figura 30***Distribución Chi cuadrado*

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508

El resultado generado del Chi cuadrado es de 21,0261 puesto que se ha utilizado 0,05 de nivel significancia y el grado de libertad de 12.

Chi cuadrado calculado en el sistema IBM SPSS STATISTICS

Tabla 35

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿De los incentivos tributarios expuestos señalen los que la empresa aplicada? * ¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?	145	93,5%	10	6,5%	155	100,0%

Tabla 36

Tabla cruzada ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?*

		¿Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa?					Total	
		Solvencia	Liquidez	Eficiencia Operativa	Riesgo Financiero	Rentabilidad		
¿De los incentivos tributarios expuestos señalen los que la	Contratación de trabajadores con discapacidad	Recuento	30	28	8	5	19	90
	% dentro de ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?		33,3%	31,1%	8,9%	5,6%	21,1%	100,0%
		Recuento	18	6	11	1	5	41

empresa aplicada?	Excepción en los intereses por préstamos a trabajadores	% dentro de ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?	43,9%	14,6%	26,8%	2,4%	12,2%	100,0%
	No pago del Impuesto a la Renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil	Recuento	2	7	2	0	1	12
		% dentro de ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?	16,7%	58,3%	16,7%	0,0%	8,3%	100,0%
	Gastos de viaje, estadía y promoción en ruedas de negocios, participación en ferias internacionales	Recuento	0	0	1	0	1	2
		% dentro de ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
		Recuento	50	41	22	6	26	145
Total		% dentro de ¿De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada?	34,5%	28,3%	15,2%	4,1%	17,9%	100,0%

Cálculo del Chi cuadrado

$$x^2_c = \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Tabla 37

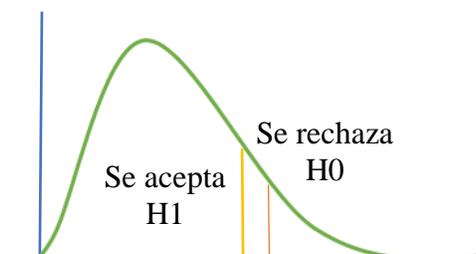
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,194 ^a	12	,035
Razón de verosimilitud	22,840	12	,029
Asociación lineal por lineal	,037	1	,848
N de casos válidos	145		

Nota. a. 12 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,08.

Figura 31

Curva Chi cuadrado



Donde: 21,0261 Valor $\chi^2 c$ Chi tabla: 21,0261
 22,194 Valor $\chi^2 c$ Chi calculado: 22,194

Regla de decisión H0: Si $X^2 c \leq X^2 t$ H1: Si $X^2 c \geq X^2 t$

22,194 > 21,0261-----> Se acepta la H1

Decisión estadística

Después de realizar el análisis de datos estadísticos, se presentan los siguiente resultados ya que se ha manejado 12 de grados de libertad y 0,05% de grado de significancia; el Chi-cuadrado que nos da como resultado 22,194 indicando dentro de la zona de rechazo de la hipótesis nula (Ho) por lo cual se acepta la hipótesis alterna (H1), establece que existe una significancia relativa entre las dos variables de estudio es decir que la aplicación de incentivos tributarios permitirá a los contribuyentes aplicar de forma correcta a los mismos.

Impacto Social, Técnico y Económico

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad el diseño de un simulador donde se ha considerado integrar distintos impactos tales como el social el técnico y el económico en las empresas del sector turístico de los cantones de la provincia de Chimborazo.

Impacto Social

El desarrollo de un simulador para el beneficio de aplicación de incentivos tributarios en el sector turístico puede tener un impacto social positivo al fomentar la inversión y, por lo tanto, generar empleo y mejorar la economía local. Además, puede aumentar la transparencia y la comprensión de las políticas tributarias, lo que puede conducir a una mayor confianza y participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

Impacto Técnico

El simulador puede simplificar y automatizar los procesos de cálculo y evaluación de los beneficios, lo que puede reducir los errores y la carga administrativa en los organismos públicos y los contribuyentes. Además, el uso de tecnología capaz de emitir el cálculo de ratios financieros, mediante una herramienta tecnológica sencilla y al alcance de los contribuyentes genera el análisis de datos, puede mejorar la precisión y la eficacia del simulador.

Impacto económico

Los incentivos tributarios pueden aumentar la rentabilidad de los proyectos turísticos, lo que puede atraer inversiones y generar empleo. El simulador también puede mejorar la eficiencia en el proceso de aplicación y concesión de incentivos tributarios, lo que podría reducir costos y mejorar la transparencia. A su vez se convierte en una herramienta circunstancial que le permite a este sector el mejorar su planificación financiera y fomentar alternativas eficientes lo cual le permite una mejor toma de decisiones y así potenciar el crecimiento empresarial.

Propuesta

Descripción de la propuesta

Título

Guía metodológica para la aplicación adecuada de una planificación financiera basada en los Incentivos tributarios.

Esta guía permitirá establecer lineamientos básicos que una empresa debe aplicar para poder ser acreedores a beneficios que afectarían a la toma de decisiones interna, así como la probabilidad de generar mayor inversión en su mercado local e internacional.

Antecedentes

El sector turístico en el Ecuador está consolidado como un sector importante para el desarrollo financiero del país y así proporcionando nuevas fuentes de trabajo. En el Ecuador se plantea constantemente la incrementación de beneficios o incentivos tributarios para impulsar al sector turístico. Por consiguiente, la industria turística ha crecido a pasos a agigantados en los últimos años, se ha registrado cambios en las políticas tributarias, facilitando a las empresas que se dedican al turismo obtengan mayores ingresos, así mismo ha generado un incremento en la recaudación tributaria.

Justificación

El manejo de la presente guía metodológica permite a los contribuyentes del sector turístico a poseer una herramienta de apoyo y utilización fácil que permita la adecuada identificación de incentivos tributarios que son favorables para su actividad económica, además con aplicación de la encuesta aplicada se demuestró que existe un gran desconocimiento de la normativa tributaria, por lo otro lado la escasa difusión del Servicio de Rentas Internas obstruye la adecuada aplicación

tributaria perjudicando la rentabilidad empresarial de las organizaciones, de igual manera esta guía permitirá a los contribuyentes tener mayor conocimiento de los incentivos y su correcta aplicación.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general.

Diseñar una guía metodológica para las personas naturales y sociedades con la finalidad de que los contribuyentes conozcan a qué incentivos tributarios es favorecido acorde a su actividad económica, incluyendo un simulador informativo de incentivos para el sector turístico de la provincia de Chimborazo.

Objetivos específicos.

Analizar los tipos de incentivos tributarios que son favorables para las entidades turísticas de la provincia de Chimborazo.

Desarrollar un simulador informativo que permita un mejor entendimiento de los incentivos tributarios y su aplicación en el sector turístico.

Proponer a las entidades turísticas una herramienta de análisis que les permita establecer un desarrollo sostenible por medio del aprovechamiento de beneficios o incentivos tributarios del sector.

Fundamento de la propuesta

La guía metodológica permitirá a las diferentes empresas del sector turístico conocer de mejor manera los deberes y obligaciones que deben cumplir como contribuyentes con la finalidad de garantizar su acceso idóneo a los beneficios que se establecen por su actividad económica. De igual manera dentro de la propuesta se detalla la terminología básica tratada dentro del Servicio de Rentas Internas clasificación de contribuyentes, los impuestos y beneficios que existen para el sector explicados de manera detallada y fácil comprensión para el lector, sin importar el registro

turístico de la persona natural o jurídica que lo preste, debido a que la mayoría de los servicios del sector son proporcionados por personas informales y dicho beneficio será tomado por una minoría y como siempre ocurre no se benefician las personas que más lo necesitan.

Obligaciones de Personas naturales

- Declaración del impuesto a la renta
- Declaración de IVA
- Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

Obligaciones de sociedades.

- Declaración del impuesto a la renta
- Declaración de IVA
- Anexo Transaccional Simplificado (ATS)
- Cambios patrimonio

Incentivos que beneficien Personas naturales y sociedades.

- Activos diferidos 10%
- Personal con discapacidad
- Créditos tributarios a la inversión
- Fondo Nacional de gestión turística para financiamiento de planes y proyectos orientados a facilidades turísticas, mantenimiento y promoción turística.
- Devolución de ISD pagado por comisiones en servicios de turismo receptivo
- Exoneración de Impuesto a la renta por 20 años para emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas empresas, de turismo comunitario y asociativo
- Disminución de 10 puntos en la tarifa aplicable al monto de las utilidades reinvertidas en el país para la mejora de la productividad.

- Inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil.

Acuerdos y tratados.

- Convenio de cooperación turística entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la república del Ecuador
- Convenio de cooperación para impulsar el turismo accesible en Ecuador con CONADIS y FENEDIF.
- Convenio de competitividad turística Ecuador y España.
- Acuerdo de Entendimiento sobre Turismo (interinstitucional) entre Ecuador y Argentina
- Convenio de cooperación entre el Ministerio de Turismo y el grupo turístico español Globalia para promocionar al Ecuador como destino turístico
- Acuerdo para la Promoción Turística de América del Sur

Enlace de la Guía Metodológica:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KfOzFmot8LE1Xo86bVs6KL1fnMthjmDL?usp=sharing>

Pasos para utilizar la guía metodológica para la aplicación adecuada de una planificación financiera basada en los Incentivos tributarios.

1. Ingresar en link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KfOzFmot8LE1Xo86bVs6KL1fnMthjmDL?usp=sharing>

2. En el siguiente espacio se encuentra detallado los componentes del simulador



GUIA PARA LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR TURISTICO DE CHIMBORAZO

SECTOR TURISTICO

- DATOS DEL CONTRIBUYENTE
- INCENTIVOS TRIBUTARIOS VIGENTES PARA CADA ACTIVIDAD
- ACUERDOS PARA EL FOMENTO TURISTICO
- INDICADORES

Conclusiones

- Después de conocer el contexto teórico de las fuentes bibliográficas que han formado parte de estudio de investigación el cual ha permitido efectuar desarrollo de las etapas del presente trabajo el cual tuvo como resultado el desarrollo de un simulador conformado por las leyes, reglamentos y acuerdos, mediante el método de aplicación de ratios financieros dentro de la planificación financiera en lo concerniente a las empresas en el sector turístico en la provincia de Chimborazo.
- Dentro de la provincia de Chimborazo a las empresas y personas naturales dedicadas al sector turístico como es el caso de alojamiento, transporte, alimentación, agencias de viajes, operaciones financieras y casinos en relación a los incentivos tributarios se puede señalar que los contribuyentes no aprovechan los beneficios que establece la ley, esto ocurre también por una falta de conocimiento y capacitación en reformas tributarias en cuanto a la generación de impuestos especiales al sector por parte de los entes reguladores.
- Después de analizar la investigación en relación a los índices financieros que refleja cada uno de los incentivos tributarios del turístico, manifiesta que el mayor índice financiero que se han presentado por las entidades representadas por sociedades han sido la solvencia, liquidez y rentabilidad en el mercado del sector turístico para mantenerse potencialmente dentro de uno de los principales ingresos que representa al (PIB), en Chimborazo, sin embargo a un existe un desconocimiento parcial frente a la categoría del turismo receptivo.
- Una vez realizado el trabajo de investigación en su etapa tres se logró obtener la suficiente información para el desarrollo de herramienta financiera–contable que le permite al contribuyente la conocer su situación financiera y cuales son los incentivos que puede usar y a su vez los convenios que mantiene el país para la atracción del turismo receptivo.

Recomendaciones

- Capacitar al personal del área administrativa constantemente a través de los portales del Servicio de Rentas Internas, redes sociales, notificaciones al correo del SRI, capacitaciones externas y correos masivos los cuales le permitirán un mejor desarrollo para el funcionamiento de la entidad y de esta manera su planificación financiera estará actualizada al momento de implementar incentivos tributarios.
- Incentivar a las entidades del sector turístico que conforman alojamiento, transporte, alimentación, agencias de viajes, operaciones financieras y casinos a la pequeña y mediana empresa debido a que muchas empresas del sector turístico son pequeñas y medianas, por lo que es importante que los incentivos tributarios sean accesibles también para ellas.
- Promocionar el turismo sostenible ya que se deben fomentar proyectos turísticos que tengan en cuenta el impacto ambiental y cultural, y que fomenten sobre todo la economía local, porque permite un estímulo a la innovación en el sector turístico, por ejemplo, en tecnología, servicios, productos, etc. Evaluación y control periódico porque es importante el asegurarse de que estén alcanzando los objetivos previstos y que no estén generando distorsiones en la economía.
- Aplicar la herramienta diseñada para mejorar el conocimiento empresarial ya que a través de aplicación de los incentivos tributarios el turismo puede generar uno de los mayores ingresos en el país y mucho más si se aplican los convenios de atracción turística ya que no solo benefician a este sector si no a otros sectores priorizados y así mejorar condiciones de vida de la población trabajadora de la provincia de Chimborazo.

Anexos

Anexo I Encuesta


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
Objetivo: Analizar el impacto de los Incentivos Tributarios en el sector turístico y su efecto en la planificación financiera de la provincia de Chimborazo.
Dirigido a: Representantes Legales y/o contadores de las empresas. Señalar con una (x).

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

- Indique la actividad económica a la que se dedica la empresa

- Cual es tiempo que tiene la empresa en el mercado

- Qué cargo desempeña en la entidad

INCENTIVOS TRIBUTARIOS

1. Conoce usted el propósito de los incentivos tributarios en el proceso contable:

SI		NO	
----	--	----	--

2. El personal que labora en el área administrativa de su organización recibe capacitaciones en los aspectos tributarios.

SI		NO	
----	--	----	--

En qué tiempo:

Diario	
Semanal	
Mensual	
Trimestral	
Nunca	

3. Mediante que canal de comunicación, usted se informa sobre las actualizaciones tributarias:

a) Portal SRI en línea	
b) Redes Sociales	
c) Notificaciones al correo del SRI	
d) Capacitaciones	
e) Correos masivos Externos	

4. De los incentivos tributarios expuestos señale los que la empresa aplicada:

Contratación de trabajadores con discapacidad	
Excepción en los intereses por préstamos a trabajadores.	
No pago del Impuesto a la Renta por 5 años a las inversiones nuevas y productivas fuera del cantón Quito o Guayaquil.	
Gastos de viaje, estadía y promoción en ruedas de negocios, participación en ferias internacionales.	

5. Qué tipo de impuestos ha hecho uso en su organización:

IVA (Impuesto al Valor Agregado)	
IR (Impuesto a la Renta)	
ISD (Impuesto a la Salida de Divisas)	
ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)	
Ninguna	

6. ¿Considera que los incentivos han permitido que los diferentes impuestos directos e indirectos sean beneficio del contribuyente?

SI		NO	
----	--	----	--

7. ¿Utilizo en algún año la rebaja del pago del impuesto a la Renta, a través del COPCI Código Orgánico?
 Seleccione el año

2015	
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	

8. Una vez señalado el año. Identifique que tipo de deducción utilizó

IVA (Impuesto al Valor Agregado)	
IR (Impuesto a la Renta)	
ISD (Impuesto a la Salida de Divisas)	
ICE (Impuesto a los Consumos Especiales)	
Ninguna	

9. Con que frecuencia su negocio recibe turistas del extranjero:

Diario	
Semanal	
Mensual	
Trimestral	

10. La organización se ha beneficiado del incentivo de reinversión por compras relacionadas a la actividad económica:

SI		NO	
----	--	----	--

11. Usted ha sido beneficiado por ser comisionista por la venta de paquetes turísticos en el exterior

SI		NO	
----	--	----	--

12. La aplicación de incentivos tributarios le ha generado planillas “impuestos diferidos”

SI		NO	
----	--	----	--

13. La empresa realiza la planificación financiera basada en los incentivos tributarios para el sector:

SI		NO	
----	--	----	--

14. Si la respuesta anterior fue si
Qué planificación se realiza en su empresa:

a) Planificación Financiera	
b) Planificación Contable	
c) Planificación Tributaria	
d) Ninguna	

15. Considera que la actividad económica ha sido rentable en los últimos años:

SI		NO	
----	--	----	--

16. Bajo su experiencia la planificación financiera beneficia a la toma de decisiones:

SI		NO	
----	--	----	--

17. Qué tipo de indicadores financieros aplica la empresa

Solvencia	
Liquidez	
Eficiencia operativa	
Riesgo financiero	
Rentabilidad	

18. La planificación financiera le ha permitido:

a) Una mejor rentabilidad	
b) Potenciar la inversión en su negocio	
c) Reducir impuestos generados	
d) Todas las anteriores	

Gracias por su colaboración

Anexo 2 Datos Docente Tutor

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI****DATOS INFORMATIVOS PERSONAL DOCENTE****DATOS PERSONALES****APELLIDOS:** PANCHI MAYO**NOMBRES:** VIVIANA PASTORA**ESTADO CIVIL:** CASADA**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 0502217318**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** LATACUNGA 1 DE JUNIO DE 1977**TELÉFONO CONVENCIONAL:** 032660115 **TELÉFONO CELULAR:** 0996521849**EMAIL:** viviana.panchi@utc.edu.ec**ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS**

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO CONESUP O SENESCYT
TERCER	Doctora en Contabilidad y Auditoría	08-10-2002	1010-02-287657
TERCER	Licenciada en Contabilidad y Auditoría Contadora Pública	11-11-2005	1010-05-610127
CUARTO	Diploma Superior en Tributación	24-03-2011	1031-11-724973
CUARTO	Magister en Contabilidad y Auditoría	01-07-2011	1020-11-729930
	Participante del Doctorado en Ciencias Contables		

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Docente Universitaria en la Universidad Técnica de Cotopaxi
 Contadora Independiente en comercial Andrade e Hijos

Anexo 3 Datos del estudiante Wendy Campaña



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS : Wendy Thalía Campaña Castellano

FECHA DE NACIMIENTO : 18 de abril del 1998

CEDULA DE CIUDADANÍA 0503760746

ESTADO CIVIL : Soltera

NUMEROS TELÉFONICOS 0997720477

E-MAIL : wendy.campana0746@utc.edu.ec

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Sigchos, Bellavista Calle Guayaquil

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON: 0991088267



ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS:

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	Escuela Dr. Cesar Suárez	16/julio/2010
SECUNDARIA	Unidad Educativa Sigchos	26/julio/2016
SUPERIOR	Participando de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría - Universidad Técnica de Cotopaxi	

CURSOS Y CERTIFICADOS:

- EPAGAL E.P.

Prácticas Pre - Profesionales: Área Financiera - Contable
2 de agosto al 1 de octubre de 2021
Latacunga – Ecuador

Duración: 240 horas

Anexo 4 Datos del Estudiante Jeniffer Rubio



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS : Jeniffer Andrea Rubio Varela

FECHA DE NACIMIENTO : 24 de octubre del 2000

CEDULA DE CIUDADANÍA : 1722092200

ESTADO CIVIL : Soltera

NUMEROS TELÉFONICOS : 0998807617

E-MAIL : jeniffer.rubio2200@utc.edu.ec



DIRECCIÓN DOMICILIARIA: Latacunga, Urb. San Buenaventura

EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON: 0985074020

ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS:

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	Educación Básica	18 de Enero 2011
SECUNDARIA	Bachillerato en Ciencias Generales	24 de Julio del 2018
SUPERIOR	Participando de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría - Universidad Técnica de Cotopaxi	

CERTIFICADOS:

- BANECUADOR B.P.

Prácticas Pre - Profesionales: Área Financiera-
Crédito. 2 de agosto al 2 de noviembre de 2021
Latacunga – Ecuador

Duración: 400 horas

EXPERIENCIA LABORAL:

- TRANSCUATROMOLB C. A.

Auxiliar Contable: Área Contable –
Administrativa
1 de junio 2022 a la fecha actual
Latacunga – Ecuador

Bibliografía

- Alvear, P., Elizalde, L., & Salazar, M. (2019). Evolución del sistema tributario ecuatoriano y su influencia en el Presupuesto General del Estado. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 158.
- Atasu, M. (1976). Hereditary index finger polydactyly: phenotypic, radiological, dermatoglyphic, and genetic findings in a large family. *Journal of Medical Genetics*, 13(6), 469–476. <https://doi.org/10.1136/jmg.13.6.469>
- Baena Paz, G. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Serie integral por competencias (Libro Online)* (Issue 2017). <http://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074384093.pdf>
- Blacio Aguirre, R. (2012). El tributo en el Ecuador. *Revista de La Facultad de Derecho de México*, 61(255), 201. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2011.255.30250>
- Calduch, R. (2013). *Métodos y técnicas de investigación internacionales*. 1–161.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)
- Castro, D., Morán, C., & Rodríguez, L. (2017). Prueba De La Teoría Del Intercambio Y La Teoría Del Orden Jerárquico De La Estructura De Capital, Evidencia Ecuatoriana. *Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación*, 5(3), 118–127. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.192>
- CEPAL. (2019). Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe. *Comisión Económica Para América Latina y El Caribe/Oxfam Internacional*, 1–81. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, C. (2018). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI. *Registro Oficial Suplemento 351 de 29-Dic.-*

2010. *Reformado 21-Ago.-2018*, 1–92. www.lexis.com.ec
- Código Tributario. (2018). *Código Orgánico Tributario. Lexis Finder*, 1–87.
[https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Codigo Tributario.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Codigo%20Tributario.pdf)
- Diep, D. (2003). La evolución del tributo. *Doctrina*, 1–27.
- Domínguez, A. (2016). Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales. *Consejo Superior De Investigaciones Científicas*, 125.
<http://www.proyectos.cchs.csic.es/detli/sites/default/files/Narración-Narratología.pdf>
- Gallardo, E. (2017). Metodología de la Investigación. *Universidad Continental*, 1, 98.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf
- Guerrero, C. V., & Urbina, E. Y. (2015). *Planeacion financiera*. UNAN - MAN.
- Ley de Turismo. (2020). Ley de Turismo. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 21(1), 1–9.
<https://doi.org/10.1016/j.tmaid.2020.101607>
<https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2020.02.034>
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/cjag.12228>
<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2020.104773>
<https://doi.org/10.1016/j.jinf.2020.04.011>
- Ley Para Fomento Productivo, A. I. G. E. (2018). Ley Para Fomento Productivo, Atraccion Inversiones Generacion Empleo. *Suplemento Al Registro Oficial No. 309 - Registro Oficial Del Ecuador*, 1–49. <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/suplementos/item/10838-suplemento-al-registro-oficial-no-309.html>
- Lopera, J., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). El Método Analítico. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 1, 1578–6730.
- Mendivelso, F., & Rodríguez, M. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista*

Médica Sanitas, 141–147. [https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev Medica Sanitas 21-3_MRodriguez_et_al.pdf](https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev%20Medica%20Sanitas%2021-3_MRodriguez_et_al.pdf)

Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. *Universidad Surcolombiana*, 1–216.

Ortega, J., Piraquive, G., Hernandez, G., Soto, C., Prada, S., & Ramirez, J. (2000). Incidencia fiscal de los incentivos tributarios. *MPRA*, 14016.

Quispe, G., Negrete, O., Arellano, O., Nina, D., Rodríguez, E., Vélez, K., & Rodríguez, G. (2019). Caracterización tributaria y económica de los contribuyentes fiscales en la Provincia Chimborazo, Ecuador. *REVISTA INCLUSIONES ISSN 0719-4706*, 8.

Servicios de Rentas Internas [SRI]. (2019). Manual de gasto tributario 2019. *Nota Tributaria No . 2010-08*, 75. <https://www.sri.gob.ec/web/guest/estudios-investigaciones-e-indicadores>

Valle Núñez, A. P. (2020). Financial planning a key tool for achieving business objectives. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 160–166.

Vasquez, M. (2007). *Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador Area De Derecho Programa De Maestria En Tributación*. 1–100.